

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 1 de 50

UNAD © 2022

1. Fecha		
Día	Mes	Año
25	10	2022

2. Tipo de revisión	
Auditoría de proceso y/o procedimiento(s) o de Sistema de gestión del SIG o de Norma	Revisión de la dirección
X	

Informe de Auditoría (In Situ):

Informe de Auditoría Virtual:

Informe de Auditoría Consolidado:

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA.		
3. Proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión del SIG o Norma:	C – 10 RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES	
	(P-10-3) - MOVILIDAD INTERNACIONAL. (P-10-4) - MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTUDIANTES. (P-10-5) - MOVILIDAD ENTRANTE. (P-10-6) - MOVILIDAD DE EGRESADOS (P-10-7) - GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	
4. Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor (Quien consolidó el informe nacional por proceso y/o procedimiento(s) o Sistema de gestión o Norma; no aplica si es informe in situ):	Nombre completo y correo electrónico institucional.	Número de cédula
	JUAN HERNANDO HERNANDEZ HURTADO	CC: # 8409649
5. Equipos auditores participantes:	Nombres completos y correo(s) electrónico(s) institucional(es).	Centro – Sede auditado(a)
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i>	Sede Nacional José Celestino Mutis.
	<i>Auditor(es) interno(s). Juan Hernando Hernández Hurtado</i> <i>Auditor interno acompañante: Norma Beatriz Jurado Cortes</i>	
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i>	Nodo CEAD Acacias
	<i>Auditor(es) interno(s). Gloria Páez Galindo</i>	
	<i>Auditor Líder o Líder de Equipo Auditor.</i>	Nodo CEAD Bucaramanga
	<i>Auditor(es) interno(s). Gloria Páez Galindo</i>	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 2 de 50

UNAD © 2022

	<i>Auditor(es) interno(s). Sandra Izquierdo Marín</i>	Nodo CEAD Medellín
	<i>Auditor(es) interno(s): Elsa de Jesús Guarín Velandia</i>	Nodo CEAD Palmira
	<i>Auditor(es) interno(s): Nubia Rodríguez Ruiz</i>	Nodo CEAD Tunja
	<i>Auditor(es) interno(s): Elsa Guarín Velandia</i>	Nodo CEAD José Acevedo y Gómez
	<i>Auditor(es) interno(s): Angélica María Yara Romero</i>	Nodo CCAV Neiva
	<i>Auditor(es) interno(s). Claudia Patricia Piñarete Piñarete</i>	Nodo CCAV Puerto Colombia

<p>6. Criterios de auditoría (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>Norma ISO 9001:2015;</p> <p>Caracterización del proceso misional C-10, Procedimientos formatos e instructivos asociados del C-10, Indicadores de SIG, Mapas de Riesgos, Matriz de comunicaciones, Medición de satisfacción y demás normatividad y documentos aplicables.</p>
<p>7. Alcance (Retomado del(los) plan(es) de auditoría):</p>	<p>La auditoría por desarrollar aplica el proceso Relaciones Intersistémicas e Internacionales C-10 JCM y centros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ (P-10-3) - MOVILIDAD INTERNACIONAL. ✓ (P-10-4) - MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTUDIANTES. ✓ (P-10-5) - MOVILIDAD ENTRANTE. ✓ (P-10-6) - MOVILIDAD DE EGRESADOS. ✓ (P-10-7) – GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 3 de 50

UNAD © 2022

<p>8. Participantes auditados (Nombres y correos electrónicos):</p>	<p>SEDE NACIONAL JCM: - Dr. Leonardo Evemeleth Sanchez Torres leonardo.sanchez@unad.edu.co Vicerrectoría de Relaciones Inter sistémicas e Internacionales – VINTER - Dra. Elizabeth Chilatra Guzman elizabeth.chilatra@unad.edu.co Líder Estratégica de Gestión Proceso C - 10.</p> <p>ZONA AMAZONIA-ORINOQUIA - NODO ZONAL CEAD ACACÍAS: Dra. Blanca Dilia Parrado Clavijo Blanca.parrado@unad.edu.co – Equipo de Trabajo de la ZAO según alcance de los Procesos a auditar.</p> <p>ZONA CENTRO ORIENTE - NODO ZONAL CEAD BUCARAMANGA: Dra. Laura Cristina Gómez Ocampo- directora de Nodo Zonal laurac.gomez@unad.edu.co Equipo de Trabajo de la Zona según alcance de los Procesos a auditar</p> <p>ZONA OCCIDENTE – NODO ZONAL CEAD MEDELLÍN: Dra. Gloria Herrera Sánchez - Directora de Nodo Zonal gloria.herrera@unad.edu.co Equipo de Trabajo de la ZOCC según alcance de los Procesos a auditar. E-monitores zonales.</p> <p>ZONA CENTRO SUR – NODO ZONAL CEAD PALMIRA: Dr. José Luis Montaña Hurtado. Director NODO Zonal ZCSUR. jose.montano@unad.edu.co Wilder Yamilso Medina Rojas. Fractal VIACI. wilder.medina@unad.edu.co Alejandro Solarte Suárez. Líder Zonal ECEDU. alejandrosolarte@unad.edu.co William Andrés Galvis Sarria. Líder Zonal ECAPMA. ruth.lopez@unad.edu.co María Isabel Posso Chaparro. Líder Zonal ECSAH. maria.posso@unad.edu.co Luis Fernando Amaya Martínez. Líder Zonal ECJP. luis.amaya@unad.edu.co Sandra Viviana Tapasco Valencia. Líder Zonal ECISA. sandra.tapasco@unad.edu.co Dora Silvana Velasco Hurtado. Líder Zonal ECACEN. dora.velasco@unad.edu.co Luis Daniel Moreno Villareal. Líder Zonal ECBTI. luisd.moreno@unad.edu.co Adolfo León Restrepo Barbetti. Líder Zonal INVIL. Adolfo.leon@unad.edu.co Madeleyne Quintero Rodríguez. Líder Zonal Consejería. madeleyne.quintero@unad.edu.co</p>
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 4 de 50

UNAD © 2022

	<p>Carmen Elisa Cobo Ospina. Líder Zonal Consejería Académica. carmen.cobo@unad.edu.co Martha Isabel Cabrera Otálora. Líder Zonal SIGI. martha.cabrera@unad.edu.co Paola Andrea Lombana Figueroa. Líder zonal de Bienestar. paola.lombana@unad.edu.co Jorge Eliecer Castillo Nieves. Líder Zonal VIDER. jorge.castillo@unad.edu.co Ahedys Nazmilly Medina Rojas. Líder Dinamizadora SISSU ahedys.medina@unad.edu.co Vivian Andrea Bolaños Colorado. Líder Zonal Laboratorio. vivian.bolanos@unad.edu.co Carlos Andrés Guzmán Narváez. Líder Zonal RCON. carlos.guzman@unad.edu.co Aura María Cortes Joven. Líder RCONT Palmira. aura.cortes@unad.edu.co Erika Paola León Polo. Líder Zonal Grados. erika.leon@unad.edu.co Juan Carlos Medina López. Profesional universitario. juan.medina@unad.edu.co</p> <p>ZONA CENTRO BOYACA – NODO ZONAL CEAD TUNJA: Luz Martha Vargas de Infante Directora ZCBOY luz.vargas@unad.edu.co Myriam Elena Rodríguez Martínez Líder ECACEN elena.rodriguez@unad.edu.co Marisela Gutiérrez Cárdenas Líder ECEDU ZCBOY marisela.gutierrez@unad.edu.co Angela María González Amarillo Líder ECBTI angela.gonzalez@unad.edu.co Mary Eugenia Abril Goyeneche Líder INVL ZCBOY mary.abril@unad.edu.co Doris Amalia Alba Sánchez Líder VIACI ZCBOY doris.alba@unad.edu.co Claudia Teresa Hernández Vásquez Líder ECSAH ZCBOY teresa.hernandez@unad.edu.co Yeni Patricia Matta García Líder Bienestar yeni.matta@unad.edu.co Deisy Patiño Zea Líder ECJP ZCBOY deisy.patino@unad.edu.co Imelda Torres González Líder Consejería Académica ZCBOY imelda.torres@unad.edu.co Mónica Liset Valbuena Porras Líder SIGI ZCBOY investigacion.zcboy@unad.edu.co Gloria Esperanza Hozman Mora Directora CEAD Tunja gloria.hozman@unad.edu.co Elsa de Jesús Guarín Velandia Profesional Universitario elsa.guarin@unad.edu.co Yeny Andrea Buenahora Rodríguez Líder de Laboratorio yeny.buenahora@unad.edu.co Mabel Lucero Prada Soto Líder Zonal ECAPMA mabel.prada@unad.edu.co Julieth Nataly Lesmes Correa Líder Zonal ECISA julieth.lesmes@unad.edu.co María Azucena Cortés Pirazán LIDER ZONAL RYC mariaa.cortes@unad.edu.co</p>
--	---

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 5 de 50

UNAD © 2022

	<p>ZONA CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA - NODO CEAD Bogotá José Acevedo y Gómez: Claudia Teresa Vargas Galán - Directora Nodo Zonal JAG claudia.vargas@unad.edu.co Diana Concha Ramírez - Líder ZCBC - ECEDU - diana.concha@unad.edu.co Yenni Andrea Pedreros - Líder ECSAH - yenni.pedreros@unad.edu.co Nubia Rodríguez Ruiz - Líder ZCBC - ECACEN - nubia.rodriguez@unad.edu.co Anyela Patricia Villamizar – Líder ZCBC - ECBTI - anyela.villamizar@unad.edu.co Franci Yanet Blanco Buitrago – Líder ZCBC - ECAPMA - francy.blanco@unad.edu.co Adrián Quiroga Rodríguez - LÍDER ZCBC – ECISA - adrian.quiroga@unad.edu.co Miguel Ángel Malaver Martínez- Líder ZCBC-INVIL - miguel.malaver@unad.edu.co Diana Carolina Méndez Molina - Líder ZCBC -VIACI - diana.mendez@unad.edu.co Carlos Edwin Carranza Gutiérrez – Líder SIGI - carlos.carranza@unad.edu.co Alonso Arévalo Martínez – Líder Consejería - alonso.arevalo@unad.edu.co Fabiola Sierra – Líder grados - fabiola.sierra@unad.edu.co Ruby Esperanza Eslava López. Líder zonal de convenios. ruby.eslava@unad.edu.co Samir Raduam Mendoza Castro – Líder VIDER - samir.mendoza@unad.edu.co Hasbleidy Nohora Buitrago Castellanos - Líder de laboratorios local -hasbleidy.buitrago@unad.edu.co David Alberto Botero Reyes - Líder Registro y Control ZCBC - david.botero@unad.edu.co María Margarita Higuera Álvarez– SAU - maria.higuera@unad.edu.co Ingrid Paola Salamanca Gómez - Líder de Bienestar ZCBC - ingrid.salamanca@unad.edu.co María Margarita Higuera Álvarez – SSAM – MAPA RIESGOS - maria.higuera@unad.edu.co</p> <p>ZONA SUR – NODO ZONAL CCAV NEIVA: Directora Zona Sur - CCAV Neiva Gloria Isabel Vargas Hurtado gloria.hurtado@unad.edu.co y equipo de trabajo.</p> <p>ZONA CARIBE – NODO ZONAL CCAV PTO. COLOMBIA: Mardelia Padilla mardelia.padilla@unad.edu.co Directora Javier Enrique Cruz Tafur javier.cruz@unad.edu.co Yhon Gabriel Pinzón Salas yhon.pinzon@unad.edu.co Bladimir Barraza Cabarcas bladimir.barraza@unad.edu.co</p>
--	--

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 6 de 50

UNAD © 2022

	Andrés Alejandro Ariza Arnedo andres.ariza@unad.edu.co Yhon Gabriel Pinzón Salas yhon.pinzon@unad.edu.co Hamilton Jair García Castro hamilton.garcia@unad.edu.co Martha Natalia Poveda Nadjar martha.poveda@unad.edu.co Carmen Patricia Lozano Peruccini carmen.lozano@unad.edu.co William Araque Araque - william.araque@unad.edu.co Elicenia Arias Piedrahita - elicensia.arias@unad.edu.co Yecenia Maria Sarmiento Jiménez yesenia.sarmiento@unad.edu.co Angie Lorena García Díaz - angie.garcia@unad.edu.co Carolina Isabel Fontecha Fontecha carolina.fontecha@unad.edu.co		
9. Fecha de apertura:	16 de junio de 2022	10. Fecha de cierre:	14 de octubre de 2022

II. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA	
11. Descripción General de la Auditoría	
SEDE NACIONAL JCM.	<p style="text-align: center;">PROTOCOLO DE APERTURA</p> <p>Siendo las 08:00 a.m. del día 2022/10/14 se dio apertura a la Auditoría correspondiente al Proceso C-10 “RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES”. Se hizo la presentación del equipo auditor. Posteriormente se hizo lectura de la agenda y se puso a consideración. Luego se explicó la mecánica para ejecutar la auditoría (se incluyen enlaces para la recolección de evidencias y registros de asistencia en cada una de las jornadas). Por último, se cede la palabra a la Dra. Elizabeth Chilatra Guzmán – Líder Estratégica de Gestión Proceso C - 10. – La señora líder hace una pequeña introducción sobre la importancia que tienen las auditorías en busca de la mejora de los procesos y presenta a todo su equipo de apoyo para la auditoría.</p> <p style="text-align: center;">GENERALIDADES DEL PROCESO</p> <p>Se hace apertura con generalidades, caracterización del proceso y su relación con los procedimientos. Se advierte que el Mapa de</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 7 de 50

UNAD © 2022

Riesgos, Seguimiento a las Acciones de Mejora - SSAM, Partes Interesadas, Comunicaciones, Indicadores y Comportamiento del Proceso, se auditarán de manera transversal. Para dar comienzo a la auditoría, se pregunta al equipo auditado si están de acuerdo con la grabación de la auditoría. Estos responden afirmativamente y se inicia la grabación. Siendo las 08:10 a.m. se da comienzo a la Auditoría del Proceso C – 10, para la vigencia 2022.

Pregunta de apertura, ¿Cómo aporta el objetivo del proceso C – 10 a la misión y visión de la universidad? La auditada, Dra. Elizabeth Chilatra Guzmán, responde de manera amplia teniendo en cuenta:

Que el proceso de relaciones Intersistémicas e internacionales es un ente misional relacionado con el macroproyecto número 5 del plan de desarrollo relacionado con la internacionalización y la red de relaciones internacionales aportando a la visibilidad, posicionamiento y afianzamiento de condiciones de impacto de programas, proyectos y demás servicios.

A continuación, se realizan preguntas en torno a la política integrada de gestión, aplicación de los objetivos específicamente a los estratégicos, lo concerniente a la mejora continua, así como la articulación con las responsabilidades sustantivas. Así mismo se indaga acerca de la articulación con la acreditación de alta calidad de la universidad, y la ruta que se sigue para ser coherentes con dicha acreditación se hace énfasis en el documento presentado durante los procesos de acreditación de los programas y hacen entrega de un documento que compila el tema.

En la Auditoría VIGENCIA 2022 se continúa con una serie de preguntas para la contextualización (Interna y Externa) del Proceso C – 10 y la organización. Las preguntas realizadas en este bloque tienen como objetivo identificar de manera amplia y general: Objetivos, Grupos de Interés y su articulación con el Sistema integrado de Gestión contemplados en el manual.

Al respecto se indaga acerca a la articulación con las otras dependencias, en referencia a las estrategias aplicadas para la apropiación de los procesos, a lo cual se indica que se realiza solicitud trimestral de reportes de interacción a cada una de las escuelas en lo que se refiere a movilidad, adicionalmente se materializan los proyectos del plan de desarrollo a través de las escuelas tanto en currículo como la interacción académica, el proyecto relacionado con UNAD Florida, igualmente y se dan a conocer las actividades a través de la

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 8 de 50

UNAD © 2022

difusión de las diversas convocatorias para lo cual se cubre todos los estamentos, zonas y diversos sistemas de la universidad.

Con el fin de aclarar lo concerniente a la frecuencia revisión del contexto y determinar las necesidades de este, se indica que se hace una revisión permanente. A continuación se revisa lo referente al porcentaje de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión, encontrando en el aplicativo SIGMA un cumplimiento para la Vicerrectoría en general al tercer trimestre del 84% en actividades y 76,8% por cuantificación, por proyectos lo referente a la comunidad académica internacional, número 17, tiene un cumplimiento de 71.8% y 70% en productos; el proyecto 18, Red Mundial UNAD tiene un cumplimiento de 75.7% en actividades, 70.9% cuantificado, el proyecto 19, UNAD Florida 78% en actividades y 59% cuantificado y el proyecto 20, Currículo internacional 73.5% en actividades y 69.6% cuantificado, se augura un cumplimiento del 100% al finalizar el periodo.

Con respecto a la proyección de metas a ser cumplidas por las Escuelas se toma como base lo alcanzado en periodos anteriores para proyectar el porcentaje a ser cumplidos; así mismo, los aspectos sobre los cuales trabajarán las Escuelas se definen conjuntamente en la reunión de líderes, en torno a programas doble titulación, participación de expertos extranjeros y connacionales, créditos en lengua extranjera, movilidad con la UNAD Florida, entre otros. Las actividades por realizar se encuentran directamente relacionadas con el porcentaje a cumplir debiendo soportar cada una de las actividades de forma integral, mostrando gestión, seguimiento y soportes de cada una de las actividades propuestas. Se hace una aclaración respecto a los apoyos brindados desde la Vicerrectoría a través de la proyección de actividades, orientar la mejor forma de lograr la participación y procesos de internacionalización, de la misma manera se dinamiza lo concerniente al estado de los indicadores de las Escuelas y la proyección de reportes, una vez recibidos los reportes la Vicerrectoría revisa las evidencias anexadas por cada escuela, avaladas las evidencias se hace el registro en SIGMA.

Con referencia a las entradas, salidas y ciclo PHVA, indican que el alcance el proceso aplica para todos los sistemas organizacionales mediante el relacionamiento nacional e internacional aportando a la visibilidad y posicionamiento, las entradas del proceso son tres: *los requerimientos de necesidades y oportunidades de relacionamiento nacional e internacional, los programas académicos que requieren estrategias de internacionalización con entidades nacionales e internacionales y los requerimientos de formación de connacionales y comunidad habla hispana en el exterior*; respecto a este último se hizo anotación respecto a los estudios realizados para establecer las

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 9 de 50

UNAD © 2022

necesidades de la población de las seccionales UNAD Florida y Unión Europea y se hace anotación de un proceso de reingeniería que se encuentra en curso para la UNAD Florida. Respecto a Ciclo PHVA se anexa informe que compila el proceso de gestión de la Vicerrectoría que evidencia dicho ciclo.

PROCEDIMIENTO P-10-3 - MOVILIDAD INTERNACIONAL.

Posteriormente se aborda el Proceso P-10-3 realiza una serie de preguntas propias de este procedimiento donde se consultan: *Partes Interesadas (Docentes, Estudiantes y Administrativos), Requisitos de la Norma, Trazabilidad, Versiones Actualizadas de los Formatos, Visto Bueno de los responsables, Evidencias, Paso a Paso, Criterios, Métodos, Identificación de los Actores, Necesidades de Información, Matriz de Comunicaciones y Controles Operacionales*. Se solicitan evidencias que soporten el seguimiento. Se realiza la respectiva trazabilidad de dos solicitudes de movilidad hechas por docentes. Los depositarios adjuntan las respectivas evidencias en el Drive: https://cutt.ly/C-10_RELINTER

Se solicitan evidencias de los controles descritos en el procedimiento, sobre las siguientes Actividades:

- Dar Visto bueno a la movilidad internacional.
- Dar visto bueno a la movilidad internacional (Sólo aplica para docentes).
- Presentar formalmente la Solicitud de Movilidad internacional, ante el Consejo Académico. (Sólo aplica para docentes).
- Verificar cumplimiento de los productos definidos en la Movilidad Internacional.

[Después de la revisión y cotejo con el procedimiento: Todo se encuentra conforme.]

PROCEDIMIENTO P-10-4 - MOVILIDAD ACADÉMICA SALIENTE DE ESTUDIANTES.

Se continua con la Auditoría y se da paso al segundo procedimiento que se tiene en la agenda. Se pregunta por: *Partes interesadas, Expectativas, Requisitos de la Norma, Controles Operacionales, Paso a Paso, Evidencias* de Movilidad Saliente correspondientes a Estudiantes. Se hace la trazabilidad de dos casos de movilidad saliente. Los casos se seleccionan de manera aleatoria, dentro de un listado compartido por la unidad auditada. Se solicitaron PQR y No Conformidades con respecto al proceso. En relación con la Salidas

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 10 de 50

UNAD © 2022

No Conformes, los auditados manifiestan no tenerlas, situación que puede evidenciarse en la Matriz compartida. El equipo auditado adjunta las respectivas evidencias en el Drive: https://cutt.ly/C-10_RELINTER

Se solicitan evidencias de los controles descritos en el procedimiento, sobre las siguientes Actividades:

- Recibir y verificar el cumplimiento de condiciones documentales.
- Verificar las condiciones académicas de la movilidad.
- Verificar documento de cumplimiento de movilidad académica.

[Después de la revisión y cotejo con el procedimiento: Todo se encuentra conforme.]

- Se retoma la Auditoría (Segundo Bloque) y se continúa con el tercer Proceso “PROCEDIMIENTO MOVILIDAD ENTRANTE” propuesto para la jornada única de auditoría. Se abre con preguntas relacionadas con: *Partes Interesadas y Requisitos*. Luego se solicita una muestra: un Caso Exitoso relacionado con este Procedimiento y se hace la trazabilidad de Movilidad Virtual de un estudiante.
- Posteriormente se solicita caso de Movilidad Entrante. La auditada, manifestó no haber solicitudes de personal extranjero.

También se selecciona un correo con una invitación de Convocatoria a varios destinatarios y se hace la trazabilidad. Se solicita un instrumento donde se puedan medir y evaluar, el impacto de los servicios de movilidad. No se encuentran Salidas No Conformes, ni PQRS. El equipo auditado adjunta las respectivas evidencias en el Drive: https://cutt.ly/C-10_RELINTER. Se solicitan evidencias de los controles descritos en el procedimiento, sobre la siguiente Actividad: Evaluar viabilidad de la solicitud de movilidad entrante. [Después de la revisión y cotejo con el procedimiento: Todo se encuentra conforme.]

PROCEDIMIENTO (P-10-6) - MOVILIDAD DE EGRESADOS.

En este último Procedimiento MOVILIDAD DE EGRESADOS, correspondiente a la jornada única de auditoría se pregunta por: *Partes Interesadas, Expectativas, Controles Operacionales, Matriz de Indicadores y Requisitos*. La auditada hace un breve resumen del procedimiento y expone que va a salir una nueva matriz con los *Stakeholders*. Nuevamente se solicita la apertura del Mapa de Riesgos para revisar Indicadores, Controles y la relación entre estos. Se solicita la Matriz de Comunicaciones correspondiente al proceso, y por los Recursos para financiar la movilidad. La Líder auditada responde que se hace por intermedio de bienestar. También se pregunta la

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 11 de 50

UNAD © 2022

Política y su relación con el Proceso y los Procedimientos que la componen. No hay salidas NO Conformes que se deriven de Auditorías Internas y/o Externas de años anteriores. Las Acciones en el SSAM, se encuentran cerradas, no hay Acciones pendientes de evidencias. Tampoco hay PQRS, asociadas al Procedimiento. El equipo auditado adjunta evidencias en el Drive: https://cutt.ly/C-10_RELINTER Se solicitan evidencias de los controles descritos en el procedimiento, sobre la siguiente Actividad: Verificar cumplimiento de las condiciones de la movilidad. Después de la revisión y cotejo con el procedimiento: Todo se encuentra conforme.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES-MAPA DE RIESGOS

Se revisa el mapa de riesgos haciendo verificación y se evidencian 3 riesgos que se identificaron en el proceso, el primero de tipo general, (3874) disminución de la visibilidad internacional y gestión de recursos por desconocimiento de alternativas, proyectos, procedimientos, iniciativas para el cual se definieron controles tales como la socialización de alternativas para los diferentes estamentos y el manejo de recursos siendo el más importante el ICETEX; el segundo riesgo (3875) es lo concerniente a la movilidad específicamente la gestión y verificación de los recursos teniendo en cuenta que son públicos, en cuanto al tercer riesgo este se encuentra relacionado con un procedimiento que no se encuentra contemplado en el alcance de la auditoría.

Respecto a los riesgos que aplican, se revisan las estrategias de mitigación siendo la última realizada el 30 de junio encontrando que para el riesgo (3874), creado en el 2018, en lo referente a la mitigación se aplicaron estrategias de comunicación tales como boletines de oportunidades, proyectos de financiación, proyectos de investigación y sesiones informativas, reportando un indicador del 95-76%, en cuanto al (3875) fortalecer acciones de socialización, se evidencia que cuentan con estrategias enfocadas al desarrollo de convocatorias y actualmente están trabajando con redes de movilidad tales como PILA, PAME y E MOVIES. Igualmente se menciona que se hará una revisión profunda de los riesgos mediante un proceso de reingeniería proyectado para toda la universidad.

SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA.

Frente a estos riesgos en la última auditoría no quedaron registradas acciones de mejora. En cuanto a las acciones registradas se encuentran relacionadas con la Autoevaluación relacionadas con reforzar las actividades de visibilidad con un avance del 70 % y fortalecer las estrategias de interacción con redes académicas y organismos internacionales con cumplimiento de un 70%.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 12 de 50

UNAD © 2022

PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS)

Se plantea desde el punto de vista de la intervención que tiene la Vicerrectoría en cada uno de los procedimientos, acorde con esto se encuentra definido para los estamentos de estudiantes, docentes, población con necesidades especiales el cual es realizada a través del trabajo en alianzas, se realizaron actualizaciones la última en marzo del 2022, la cual se enfocó en torno a las agrupaciones que no se encontraban contempladas anteriormente bajo el concepto de grupos de interés, incluyendo juntas de acción comunal, aliados que reciben servicios de la Universidad y aliados que cooperan con la universidad.

MATRIZ DE COMUNICACIONES

Respecto a la matriz de comunicaciones esta contempla convocatoria para interacción académica, oferta de doble titulación, alianzas con universidades del exterior, alianzas con organismos nacionales e internacionales y los convenios de descuento y financiamiento de matrícula, se evidencia que se realiza la última actualización del 22 de junio del presente año (2022).

Siendo las 12:33 p.m. del día 2022/10/14 se da por terminada la Auditoría correspondiente al Proceso C-10 “Relaciones Intersistémicas e Internacionales.

NOTAS SOBRE AUDITORÍA - ACÁPITE

NOTA 01: se evidenciaron tres (3) riesgos del proceso, en el sistema de mapa de riesgos. estos cuentan con las respectivas evidencias y corresponden a controles operacionales y acciones de mitigación establecidas de manera periódica (semestralmente).

NOTA 02: Se pudieron evidenciar las matrices de comunicaciones y *stakeholders*.

NOTA 03: La auditoría del procedimiento se realizó en el tiempo estipulado.

NOTA 04: Se tiene acceso a los respectivos enlaces drive que abren correctamente y donde se pueden evidenciar: instrumentos para la recolección de datos, encuestas de satisfacción, fichas técnicas, IGP, informes de trazabilidad, formularios, hojas de cálculo, gráficas estadísticas, piezas gráficas, pantallazos, convocatorias, hojas de ruta, infografías, correos electrónicos, rendición de cuentas, plan de desarrollo.

Se compartieron enlaces de Asistencia para cada una de las jornadas de la Auditoría y enlace de Evidencias para cada uno de los Procesos correspondientes al Proceso C – 10.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 13 de 50

UNAD © 2022

Enlace compartido en la Auditoría del Proceso – Vigencia 2022.

https://cutt.ly/C-10_RELINTER. Este contiene:

0. PROTOCOLOS AUDITORÍA.
1. DOCUMENTOS PROCEDIMIENTOS.
2. ASISTENCIA – 2022.
3. PLAN DE AUDITORÍA Y LISTA DE VERIFICACIÓN.
4. REGISTROS DE EVIDENCIAS.
5. INFORME DE LA AUDITORÍA.

NODO CEAD ACACÍAS.

Proceso Relaciones Intersistémicas e Internacionales (C-10) versión 5-14-18-2020.

Se indaga por la caracterización del proceso, donde se evidencia claridad en el objetivo, alcance, así como la identificación de las entradas y salidas de este.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 14 de 50

UNAD © 2022

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 45 de 68

UNAD © 2022

Si no es necesario NO imprima este documento (Directiva Presidencial 04 de 2012 Eficiencia administrativa e lineamientos de la política cero papel en la administración)
asegúrese de consultar la versión vigente en <http://sig.unad.edu.co>

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES	CÓDIGO: C-10
	<small>UNAD © 2020</small>	VERSIÓN: 5-14-08-2020
		PÁGINA: Página 1 de 6

1) DATOS GENERALES DEL PROCESO	
1.1) Tipo de Proceso:	Misional
1.2) Nombre del Proceso:	RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES
1.3) Objetivo:	Definir la ruta y los estándares para el relacionamiento interinstitucional del orden nacional e internacional, aportando a la visibilidad, posicionamiento y afianzamiento de las condiciones e impacto de los programas, proyectos y servicios ofrecidos por la UNAD.
1.4) Alcance:	El proceso aplica para todos los sistemas organizacionales, mediante el relacionamiento nacional e internacional que aporte a la visibilidad y posicionamiento de la UNAD.

En cuanto a los riesgos identificados para el proceso se evidencia el Riesgo 3801. Riesgo: *Incumplimiento de los requisitos para presentar una propuesta de convenio a MTDC por parte de las Unidades Gestoras*. Periodicidad semestral, informe de avance 29-07-2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 15 de 50

UNAD © 2022

	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 46 de 68

UNAD © 2022

	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Acción de Mitigación</td> <td>1. Envío de documentación completa, pertinente y oportuna cuando se solicita viabilidad de convenios ante MTDC. 2. Subsanan en los tiempos establecidos las observaciones de MTDC. 3. Solicitar (cuando sea necesario) inducción y reinducción de la gestión de convenios a la VINTER.</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Periodicidad de la Acción de Mitigación</td> <td>Semestral</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Fecha Inicial de la Acción de Mitigación</td> <td>2022-01-01 0:00:00</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Fecha Final de la Acción de Mitigación</td> <td>2022-12-31 23:59:59</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Tipología del Riesgo</td> <td><input type="checkbox"/> RB - Perdida de Recursos</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Impacto del Riesgo</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Moderado</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Probabilidad del Riesgo</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Baja</td> </tr> </table>	Acción de Mitigación	1. Envío de documentación completa, pertinente y oportuna cuando se solicita viabilidad de convenios ante MTDC. 2. Subsanan en los tiempos establecidos las observaciones de MTDC. 3. Solicitar (cuando sea necesario) inducción y reinducción de la gestión de convenios a la VINTER.	Periodicidad de la Acción de Mitigación	Semestral	Fecha Inicial de la Acción de Mitigación	2022-01-01 0:00:00	Fecha Final de la Acción de Mitigación	2022-12-31 23:59:59	Tipología del Riesgo	<input type="checkbox"/> RB - Perdida de Recursos	Impacto del Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/> Moderado	Probabilidad del Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/> Baja	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Controles Existentes</td> <td> 1. Tener en cuenta las particularidades para el envío de propuestas de convenio a MTDC según la tipología y tipo de financiación de los convenios. 2. Tener en cuenta los pasos y tiempos para formalizar convenios. 3. Definir conceptos de Pertinencia Regional y Conveniencia Misional para cada propuesta de convenio. </td> </tr> </table>	Controles Existentes	1. Tener en cuenta las particularidades para el envío de propuestas de convenio a MTDC según la tipología y tipo de financiación de los convenios. 2. Tener en cuenta los pasos y tiempos para formalizar convenios. 3. Definir conceptos de Pertinencia Regional y Conveniencia Misional para cada propuesta de convenio.
Acción de Mitigación	1. Envío de documentación completa, pertinente y oportuna cuando se solicita viabilidad de convenios ante MTDC. 2. Subsanan en los tiempos establecidos las observaciones de MTDC. 3. Solicitar (cuando sea necesario) inducción y reinducción de la gestión de convenios a la VINTER.																	
Periodicidad de la Acción de Mitigación	Semestral																	
Fecha Inicial de la Acción de Mitigación	2022-01-01 0:00:00																	
Fecha Final de la Acción de Mitigación	2022-12-31 23:59:59																	
Tipología del Riesgo	<input type="checkbox"/> RB - Perdida de Recursos																	
Impacto del Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/> Moderado																	
Probabilidad del Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/> Baja																	
Controles Existentes	1. Tener en cuenta las particularidades para el envío de propuestas de convenio a MTDC según la tipología y tipo de financiación de los convenios. 2. Tener en cuenta los pasos y tiempos para formalizar convenios. 3. Definir conceptos de Pertinencia Regional y Conveniencia Misional para cada propuesta de convenio.																	

Se describe en los controles existentes para mitigar el riesgo: “*tener en cuenta los pasos y tiempos para formalizar convenios*”. Y una de las acciones de mitigación es “subsanan en los tiempos establecidos las observaciones de MTDC”.

Se indaga por la forma o medio donde se encuentran establecidos los tiempos para la formalización de convenios, así como para subsanar las observaciones, a lo que se manifiesta que estos tiempos no se encuentran definidos en el procedimiento ni instructivo.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 16 de 50

UNAD © 2022

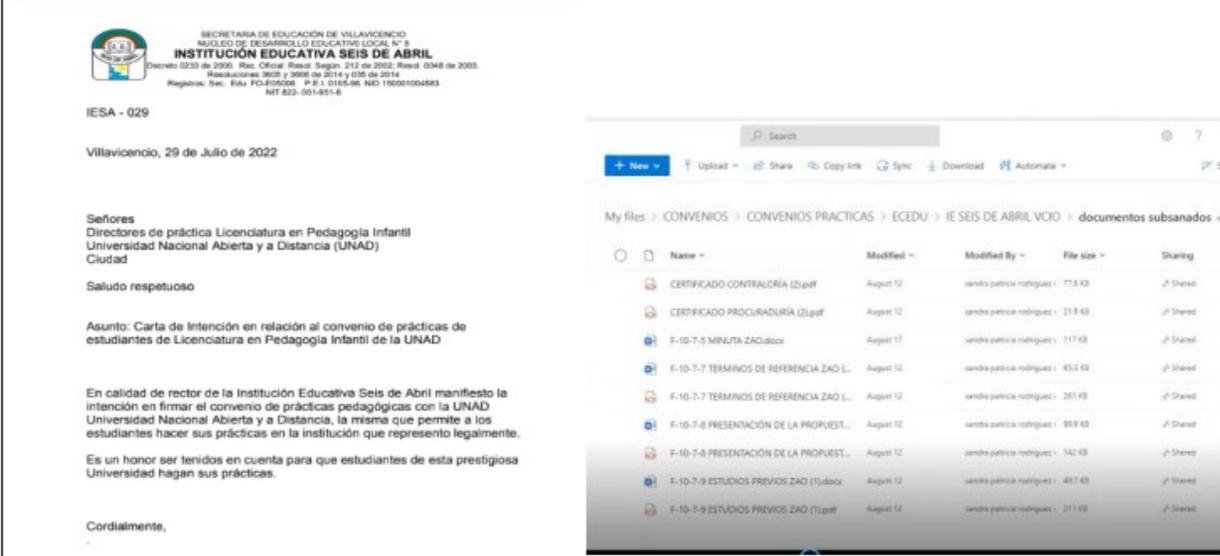
	<div style="text-align: center;">  <p>Bogotá, 13 de enero de 2022.</p> <p>CIRCULAR INFORMATIVA</p> <p>210 - 001</p> <p>PARA: VICERRECTORES, GERENTES, JEFES DE OFICINA, DIRECTORES DE NODO, CEAD, CCAV, UDR, CONTRATISTAS.</p> <p>ASUNTO: APLICACIÓN LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2022.</p> <p>En atención a las funciones asignadas a la Secretaría General como unidad del sistema funcional a través del Estatuto Organizacional, se permite entregar información de actualidad relacionada con la aplicación de la Ley 996 de 2005, Ley de Garantías Electorales, en los siguientes términos:</p> <p>1. Calendario electoral 2022</p> <p>Según el calendario electoral, se celebrarán las siguientes elecciones:</p> <p>- Para elegir miembros del Senado y la Cámara de Representantes, las elecciones serán el 13 de marzo de 2022.</p> <p>- Para elegir Presidente y Vicepresidente de la República las elecciones serán el 29 de mayo de 2022. Si ningún candidato obtiene la mitad más uno de los votos se celebrará una nueva votación (segunda vuelta) el 19 de junio de 2022, en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones.</p> <p>2. Prohibiciones para los servidores públicos en materia de convenios interadministrativos.</p> <p>El artículo 38 de la referida Ley contempla las prohibiciones para los servidores públicos, el cual en el párrafo establece: “PÁRRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, dentro de los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones, no podrán celebrar convenios interadministrativos para la ejecución de recursos públicos”</p> <p>A su vez, la Ley 2159 de 2021 (Ley de Presupuesto) en su artículo 124 autorizó la celebración de convenios interadministrativos entre la Nación y las Entidades Territoriales para la ejecución de programas y proyectos correspondientes al Presupuesto General de la Nación, que deben contar con el control especial que dispone la Contraloría.</p> </div>
	<div style="text-align: center;">  <p>INFORME SEMESTRAL Enero-Junio 2022</p> <p>MAPA DE RIESGOS - CONVENIOS CEAD Acacias – 30 Junio de 2022</p> <p>Código del riesgo: 3801</p> <p>Código del proceso: C-10</p> <p>Riesgo: Incumplimiento de los requisitos para presentar una propuesta de convenio a MTDC por parte de las Unidades Gestoras.</p> <p>EVIDENCIAS SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL CONVENIOS</p> <p>Durante el primer semestre del año 2022, se hicieron por medio de las unidades gestoras del CEAD Acacias, acercamientos para posibles convenios como son de prácticas y pasantías, subsidio de matrícula, de descuento para que una vez finalizada la ley de garantías que por comicios electorales para elección de presidente de la República, las entidades del orden nacional nos vemos sujetas acatar los lineamientos para cumplimiento de la directriz nacional.</p> <p>Es decir que en total en la ZAO no se generaron alianzas en el primer semestre que se reporta, de acuerdo con la Circular No. 210 -001 del 13 de Enero de 2022: APLICACIÓN LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENCIA 2022.</p> <p>Durante el segundo semestre del 2022, se presentará informe de las alianzas establecidas, debido que ya finaliza ley de garantías y se continuará con el establecimiento y gestión de convenios en el CEAD Acacias.</p> </div>

Se presenta en el informe la gestión de la zona durante el primer semestre del año 2022, se hicieron por medio de las unidades gestoras del Nodo CEAD Acacias, acercamientos para posibles convenios como son de prácticas y pasantías, subsidio de matrícula, de descuento para que una vez finalizada la ley de garantías que por comicios electorales para elección de Presidente de la República, las entidades del orden nacional nos vemos sujetas acatar los lineamientos para cumplimiento de la directriz nacional. En ZAO no se generaron alianzas en el primer semestre por cuanto en la Circular No. 210 - 001 del 13 de enero de 2022: *Aplicación ley de garantías electorales suscripción de convenios y contratos interadministrativos vigencia 2022.* Durante el segundo semestre del 2022, se presentará informe de las alianzas establecidas, debido que ya finaliza ley de garantías y se continuará con el establecimiento y gestión de convenios en el CEAD Acacias. Se toma como muestra el convenio con la *Institución Educativa Seis de Abril* para convenio de práctica de estudiantes de *licenciatura en pedagogía infantil*. Carta de intención y relación de documentos presentados ante mesa técnica.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 17 de 50

UNAD © 2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VILLAVICENCIO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEIS DE ABRIL
Decreto 0233 de 2000. Res. Oficial. Resol. Según 212 de 2002. Resol. 0348 de 2003.
Resoluciones 3005 y 3006 de 2014 y 036 de 2019.
Registro: Sni. Eja. FO.070506 P.E.I. 0145-96. NID 15001004883
NIT 822-001-851-6

IESA - 029

Villavicencio, 29 de Julio de 2022

Señores
Directores de práctica Licenciatura en Pedagogía Infantil
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)
Ciudad

Saludo respetuoso

Asunto: Carta de Intención en relación al convenio de prácticas de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UNAD

En calidad de rector de la Institución Educativa Seis de Abril manifiesto la intención en firmar el convenio de prácticas pedagógicas con la UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia, la misma que permite a los estudiantes hacer sus prácticas en la institución que represento legalmente.

Es un honor ser tenidos en cuenta para que estudiantes de esta prestigiosa Universidad hagan sus prácticas.

Cordialmente,

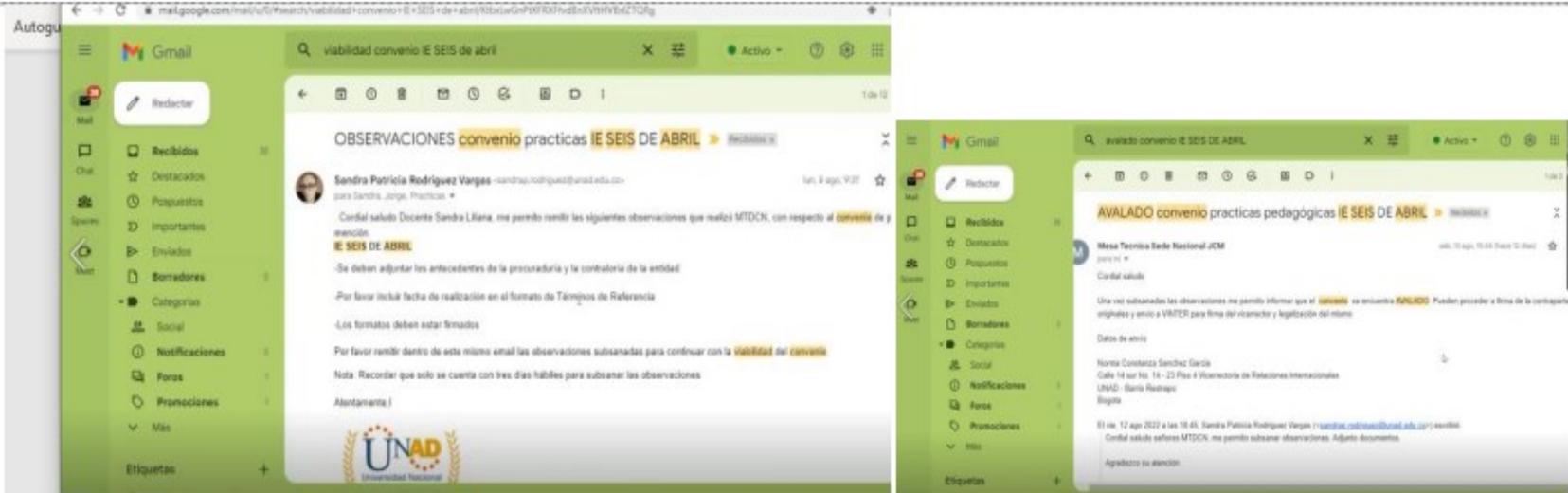
Name	Modified	Modified By	File size	Sharing
CERTIFICADO CONTRALORIA (2).pdf	August 12	sandra.patricia.rodriguez	77.8 KB	Shared
CERTIFICADO PROCURADURIA (2).pdf	August 12	sandra.patricia.rodriguez	21.8 KB	Shared
F-10-7-5 MINUTA ZAO.docx	August 11	sandra.patricia.rodriguez	117 KB	Shared
F-10-7-7 TERMINOS DE REFERENCIA ZAO L...	August 12	sandra.patricia.rodriguez	65.2 KB	Shared
F-10-7-7 TERMINOS DE REFERENCIA ZAO L...	August 12	sandra.patricia.rodriguez	261 KB	Shared
F-10-7-8 PRESENTACIÓN DE LA PROPUEST...	August 12	sandra.patricia.rodriguez	30.9 KB	Shared
F-10-7-8 PRESENTACIÓN DE LA PROPUEST...	August 12	sandra.patricia.rodriguez	142 KB	Shared
F-10-7-9 ESTUDIOS PREVIOS ZAO (1).docx	August 12	sandra.patricia.rodriguez	49.7 KB	Shared
F-10-7-9 ESTUDIOS PREVIOS ZAO (1).pdf	August 12	sandra.patricia.rodriguez	211 KB	Shared

Se evidencia la notificación de mesa técnica frente a las observaciones a subsanar en la presentación del convenio mediante correo electrónico de fecha 8 de agosto de 2022 así como el aval del convenio mediante correo del 13 de agosto 2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 18 de 50

UNAD © 2022

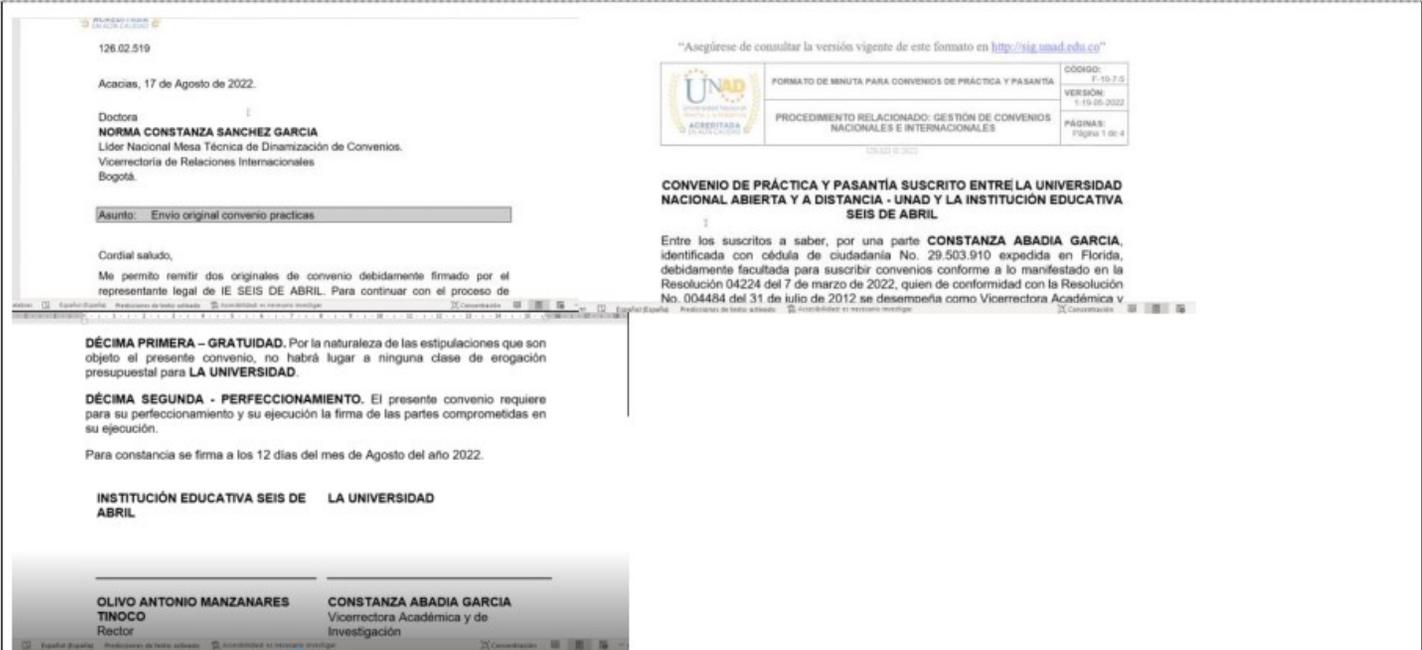


Se envía mediante correo electrónico del 17 de agosto del 2022 convenio para la firma de las partes, a la fecha de la auditoría la zona aún no ha recibido el convenio firmado por parte de la Vicerrectora Académica.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 19 de 50

UNAD © 2022



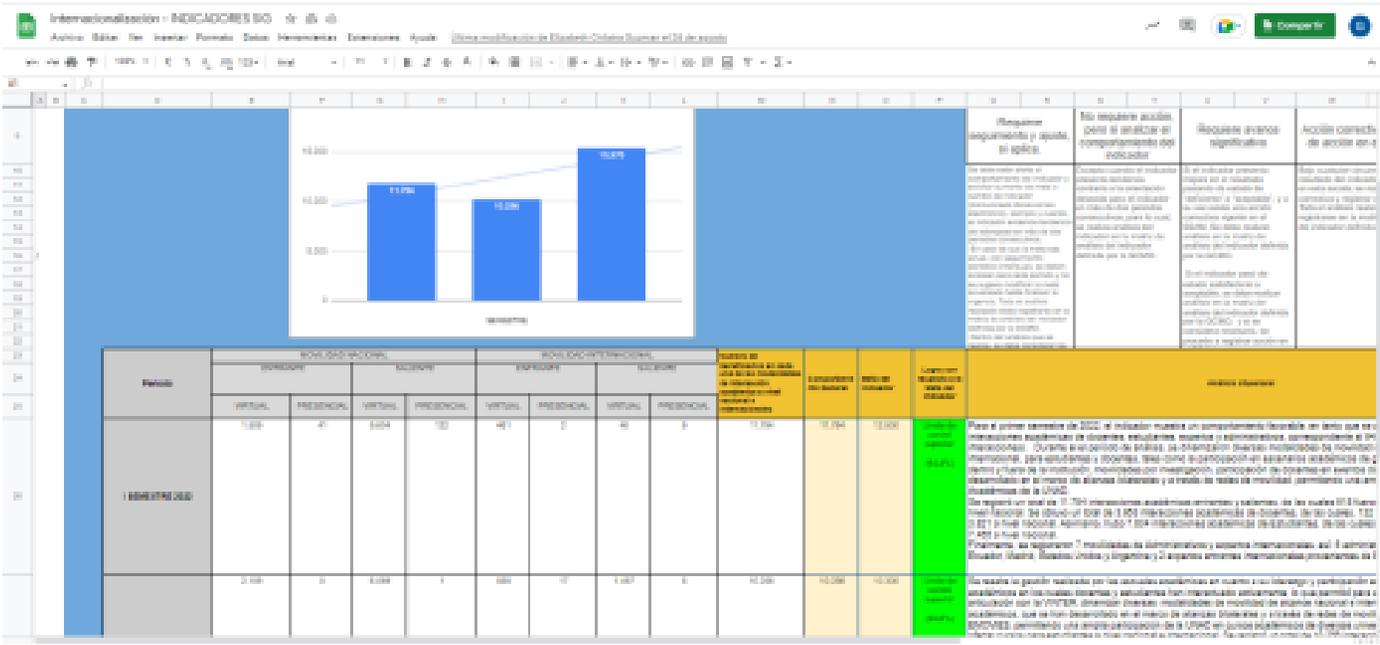
Al revisar el Riesgo 3801 en los controles y acciones de mitigación, y el convenio se muestra, se evidencia que no se tiene claridad en los tiempos a que hace referencia el riesgo, por tanto, se recomienda establecer estos tiempos para de esta manera contar con la directriz clara y llevar a cabo las acciones y controles para la mitigación del riesgo con más efectividad. En cuanto a PQRS el proceso no ha recibido en la vigencia de ninguna. En cuanto a las mediciones del proceso se cuentan con indicadores de eficacia y efectividad.

En cuanto a PQRS el proceso no ha recibido en la vigencia de ninguna. En cuanto a las mediciones del proceso se cuentan con indicadores de eficacia y efectividad.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 20 de 50

UNAD © 2022

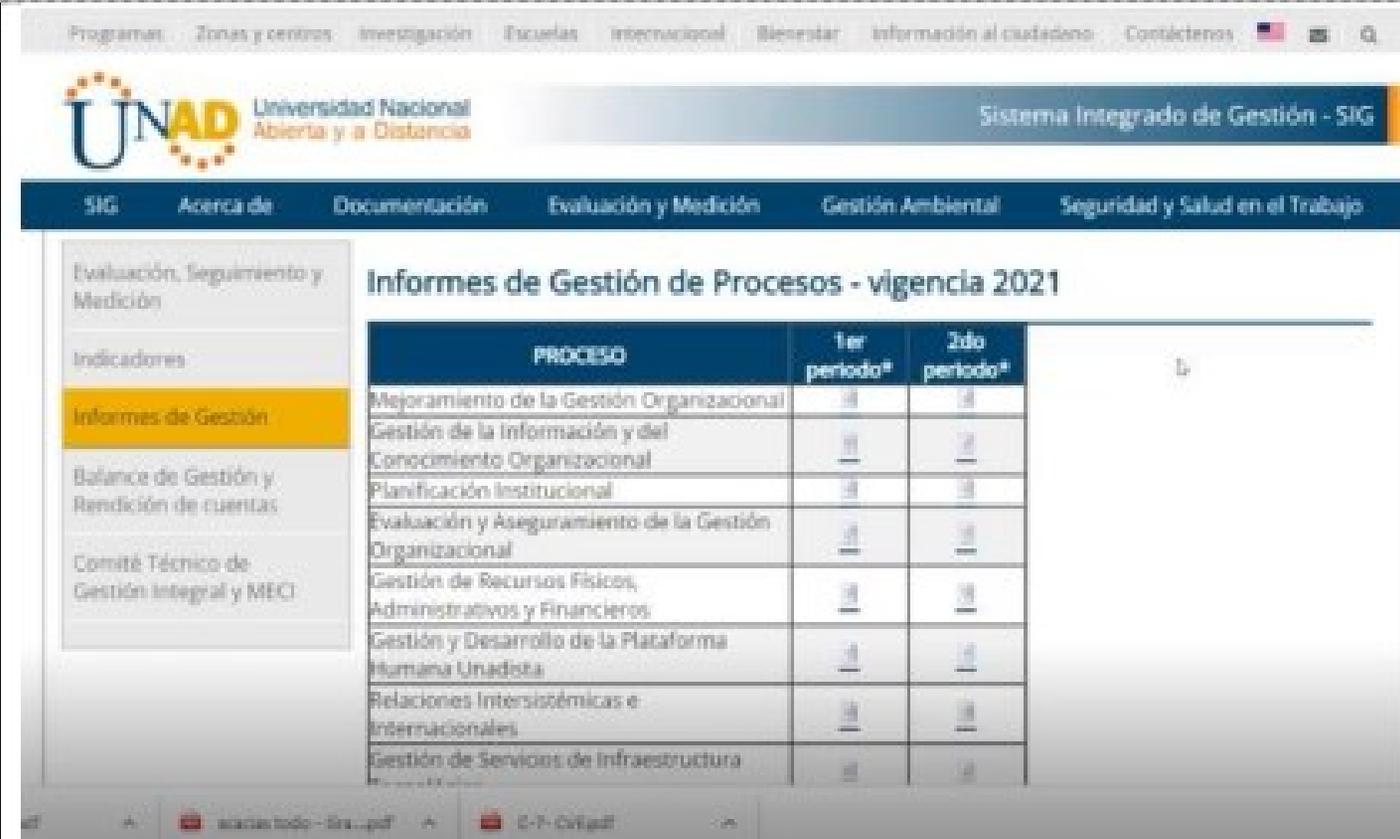


Se evidencia claridad en el análisis de los indicadores, igualmente se encuentran reportados y publicados en la página del SIG. Otra herramienta para seguimiento del proceso es el Informe de Gestión por Procesos IGP (semestral) se evidencia que se encuentra publicado los correspondientes a la vigencia 2021. No se evidencia IGP de la vigencia 2022, manifiestan que se encuentran en construcción.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 21 de 50

UNAD © 2022



PROCESO	1er periodo [#]	2do periodo [#]
Mejoramiento de la Gestión Organizacional	0	0
Gestión de la Información y del Conocimiento Organizacional	0	0
Planificación Institucional	0	0
Evaluación y Aseguramiento de la Gestión Organizacional	0	0
Gestión de Recursos Físicos, Administrativos y Financieros	0	0
Gestión y Desarrollo de la Plataforma Humana Unadista	0	0
Relaciones Intersistémicas e Internacionales	0	0
Gestión de Servicios de Infraestructura	0	0

RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES (C-10) VERSIÓN 5-14-18-2020.

Se indaga por la caracterización del proceso, donde se evidencia claridad en el objetivo, alcance, así como la identificación de las entradas y salidas del mismo.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 22 de 50

UNAD © 2022

Si no es necesario NO imprima este documento (Directiva Presidencial 04 de 2012 Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administr

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES	CÓDIGO: C-10
		VERSIÓN: 5-14-08-2020
		PÁGINA: Página 1 de 6

UNAD © 2020

1) DATOS GENERALES DEL PROCESO	
1.1) Tipo de Proceso:	Misional
1.2) Nombre del Proceso:	RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES
1.3) Objetivo:	Definir la ruta y los estándares para el relacionamiento interinstitucional del orden nacional e internacional, aportando a la visibilidad, posicionamiento y afianzamiento de las condiciones e impacto de los programas, proyectos y servicios ofrecidos por la UNAD.
1.4) Alcance:	El proceso aplica para todos los sistemas organizacionales, mediante el relacionamiento nacional e internacional que aporte a la visibilidad y posicionamiento de la UNAD

En cuanto a los riesgos identificados para el proceso:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 23 de 50

UNAD © 2022

josUnidad.php?pagina=0&orden=orden%20by%20r_id_riesgo

Estado	Acceptado	1/1
Retroalimentaciones del Riesgo	<input type="button" value="Ver"/>	C-10
Seguimientos	<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Ver"/>	

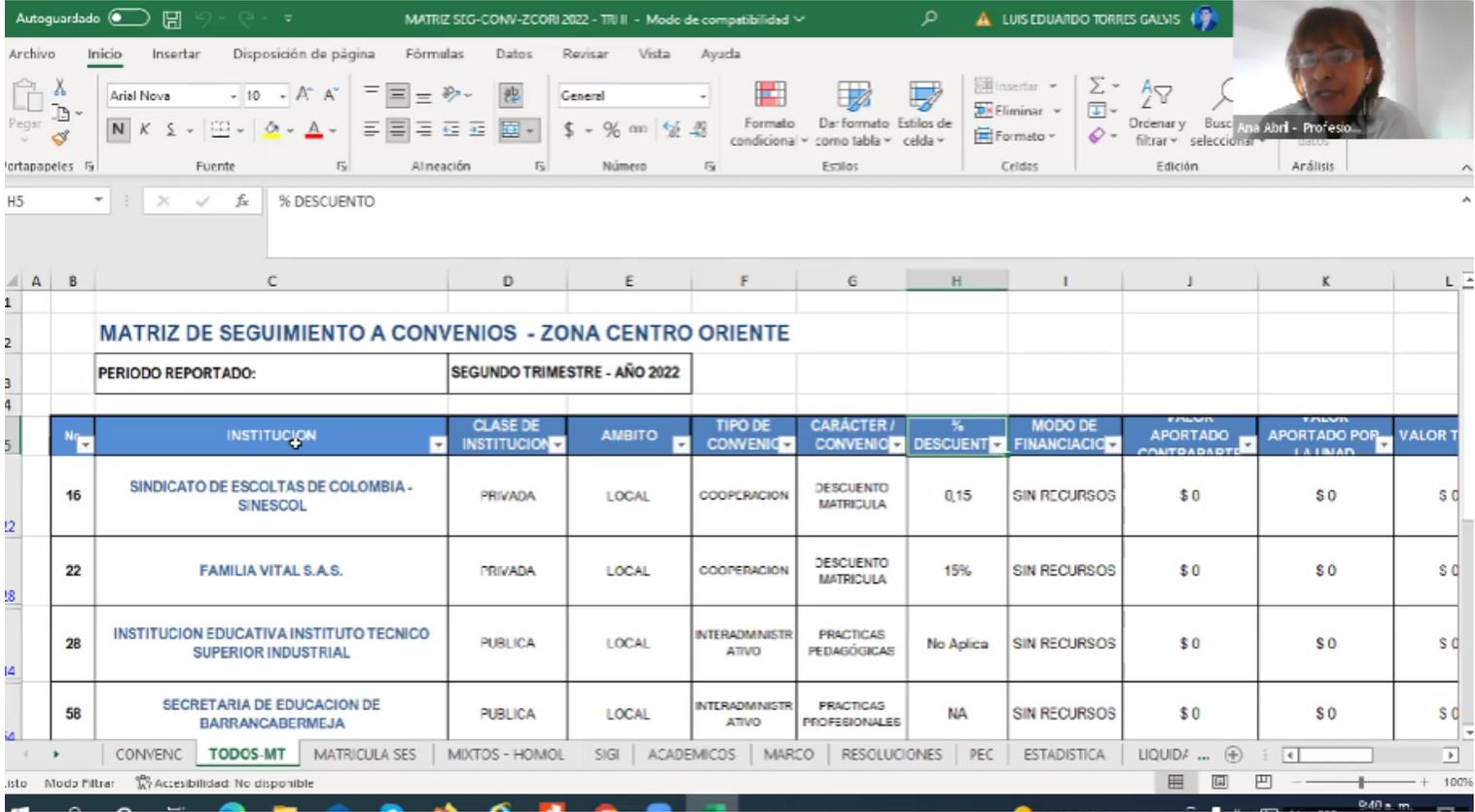
No	7
Código del Riesgo	862
Código del Proceso	C-10
Nombre del Proceso	RELACIONES INTERSISTÉMICAS E INTERNACIONALES
Objetivo del Proceso	Definir la ruta y los estándares para el relacionamiento interinstitucional del orden nacional e internacional, aportando a la visibilidad, posicionamiento y afianzamiento de las condiciones e impacto de los programas, proyectos y servicios ofrecidos por la UNAD.
Sede	Zona Centro Oriente (ZCORI)
Unidad	CEAD Bucaramanga (BMNGA)
Descripción	Probabilidad de que los convenios que se suscriben entre la UNAD y otras Entidades no logren concretar las intencionalidades y compromisos pactados.
Causa	1) Deficiente articulación en los ejercicios de planeación inter e intra institucional de las unidades Gestoras de convenios de la UNAD. 2) La Gestión de convenios se deriva de situaciones que responden mas a coyunturas que a un ejercicio de planeación estratégica.
Efecto	Desgaste administrativo y afectación a la imagen institucional de la UNAD.
Controles Existentes	Monitorear y hacer seguimiento a través de los mecanismos e indicadores establecidos a los referentes proyectos de proyección social vía convenio.
Acción de Mitigación	Matriz de Seguimiento a Convenios de la Zona e Informe Trimestral de Seguimiento a Convenios del CEAD.
Periodicidad de la Acción de Mitigación	Trimestral
Fecha Inicial de la Acción de Mitigación	2022-01-01 0:00:00
Fecha Final de la Acción de Mitigación	2022-12-31 23:59:59
Tipología del Riesgo	<input type="checkbox"/> R4 - Sanciones Legales
Impacto del Riesgo	<input checked="" type="checkbox"/> Moderado

Se hace la revisión de la acción de mitigación como es la matriz de seguimiento a convenios de la zona e informes trimestrales de seguimiento a convenios del CEAD.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 24 de 50

UNAD © 2022



Con esta matriz la zona realiza el seguimiento de los diferentes convenios de la zona, y a la vez es para adelantar el informe trimestral de la zona.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 25 de 50

UNAD © 2022

TABLA NO. 1: CONVENIOS EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN – SEGUNDO TRIMESTRE 2022.

No.	ENTIDAD	CARÁCTER	CENTRO	Valor Inicial	FECHA VENCIMIENTO
1	FABRICA DE CHOCOLATE Y CAFÉ EL AGRARIO	CYT	BUCARAMANGA	\$0	5/06/2022
2	FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA - PRACTICAS	PRACTICAS	BUCARAMANGA	\$0	29/06/2022
3	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN ROQUE - GÜEPSA	PRACTICAS	VELEZ	\$0	5/06/2022
4	SENA REGIONAL SANTANDER	MIXTO	BUCARAMANGA	\$0	5/06/2022
5	CON-INT N° CD1.PCCNTR - 3031510-21. DEPARTAMENTO DE SANTANDER "GENERACION DIAMANTE PARA LA	SUBSIDIOS	BUCARAMANGA	\$80.116.920	30/06/2022
6	CON-INT N° CD1.PCCNTR.3030730-21 DEPARTAMENTO DE SANTANDER "GENERACION DIAMANTE PARA LA VULNERABILIDAD"	SUBSIDIOS	BUCARAMANGA	\$68.099.382	30/06/2022

FUENTE: Matriz Seguimiento Convenios ZCORI – Segundo Trimestre 2022 – julio 2022.

TABLA NO. 2: DISTRIBUCIÓN POR CENTRO - CONVENIOS VIGENTES – SEGUNDO TRIMESTRE 2022

DISTRIBUCION CONVENIOS POR CENTRO	CANTIDAD	%
BUCARAMANGA	43	55%
BARRANCABERMEJA	9	11%
MALAGA	3	4%
VELEZ	3	4%
CUCUTA	2	2%
OCAÑA	8	10%
PAMPLONA	11	14%
TOTAL ZCORI	79	100%



FUENTE: Matriz Seguimiento Convenios ZCORI – Segundo Trimestre 2022 – julio 2022.

TABLA NO. 3: CONVENIOS DE LA ZCORI VIGENTES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2022.

CEAD BUCARAMANGA: 43 (56%)	
1	COLEGIO NACIONAL DE PERIODISTAS - CAPITULO SANTANDER

El documento presenta los resultados de la gestión y resultados de los convenios de la Zona Centro Oriente durante el SEGUNDO TRIMESTRE 2022 (abril, mayo y junio).

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS DE CONVENIOS ZCORI - SEGUNDO TRIMESTRE 2022

Se evidencia la socialización / comunicación de este informe a los actores de la zona.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 26 de 50

UNAD © 2022

30/8/22, 10:33 Correo de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - INFORME SEGUIMIENTO CONVENIOS ZCORI - SEGUNDO TRIM...

 **Ana Mercedes Abril Joya** <ana.abril@unad.edu.co>

INFORME SEGUIMIENTO CONVENIOS ZCORI - SEGUNDO TRIMESTRE 2022
2 mensajes

Ana Mercedes Abril Joya <ana.abril@unad.edu.co> 16 de julio de 2022, 19:02
Para: Addy Patricia Salazar Jaime <addy.salazar@unad.edu.co>, Rubiel Suarez González <rubiel.suarez@unad.edu.co>, Nidia Yasmin Duque Barajas <nidia.duque@unad.edu.co>, Heriberto Perez Triana <heriberto.perez@unad.edu.co>, Claudia Patricia Ochoa Noriega <claudia.ochoa@unad.edu.co>, Ernesto Alejandro Cote Sanchez <ernesto.cote@unad.edu.co>
Cc: Laura Cristina Gomez Ocampo <laurac.gomez@unad.edu.co>

Cordial saludo apreciadas directoras y directores:

Para conocimiento y fines pertinentes adjunto me permito enviar el informe con los resultados de la Gestión y ejecución de convenios de la ZCORI, correspondiente al **Segundo Trimestre de 2022**.

Gracias de antemano por su atención.

Ana Mercedes Abril Joya
Profesional Universitario
CEAD Bucaramanga
Zona Centro Oriente

Dirección: Carrera 27 No. 40-43
skype: anny.abril

"No imprima este correo a menos que sea absolutamente necesario. El medio ambiente es cosa de todos"

"CONFIDENCIAL – UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD). La información contenida en este mensaje es confidencial y sólo puede ser utilizada por la persona u organización a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibido y será sancionado"

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7.

Se toma como muestra para la trazabilidad del procedimiento el convenio interadministrativo no. co1.pccntr – 3030730 de 2021 celebrado entre el departamento de Santander y Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 27 de 50

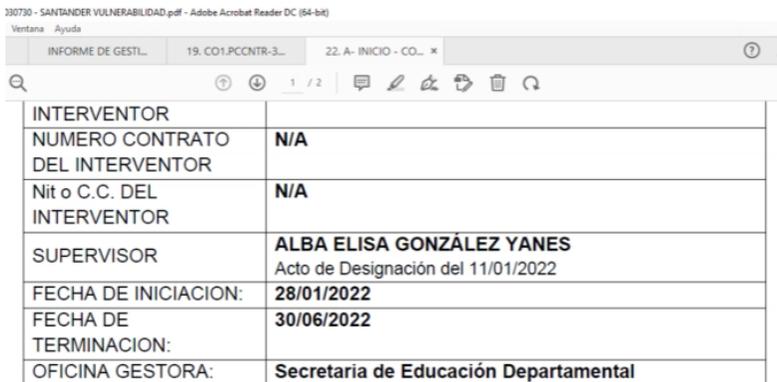
UNAD © 2022



ACTA DE INICIO	CÓDIGO	AP-JC-RG-06
	VERSIÓN	6
	FECHA DE APROBACIÓN	28/03/2016
	PÁGINA	1 de 2

ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
CONTRATO	No. CO1.PCCNTR. 3030730	FECHA: 16/11/2022
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA PARA EL “FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR GENERACIÓN DIAMANTE PARA LA VULNERABILIDAD EN LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”	
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	
CEDULA O NIT	860.512.780-4	



INTERVENTOR	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR	N/A
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES Acto de Designación del 11/01/2022
FECHA DE INICIACION:	28/01/2022
FECHA DE TERMINACION:	30/06/2022
OFICINA GESTORA:	Secretaria de Educación Departamental

I

En Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2022, en las instalaciones de la Gobernación se reunieron, **ALBA ELISA GONZÁLEZ YANES**, en calidad de Supervisora del Departamento y el señor **LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES** Vicerrector de Relaciones Internacionales de la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD** y

Se evidencia en el acta de inicio la fecha de contrato se registra de forma errónea. Por tanto, la Gobernación solicita su corrección, esta se adelanta de forma inmediata mediante el acta aclaratoria y se comunica de inmediato a la gobernación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 28 de 50

UNAD © 2022

		<table border="1"> <tr><td>CÓDIGO</td><td>AP-JC-RG-16</td></tr> <tr><td>VERSIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>FECHA DE APROBACIÓN</td><td></td></tr> <tr><td>PÁGINA</td><td>1 de 2</td></tr> </table>	CÓDIGO	AP-JC-RG-16	VERSIÓN		FECHA DE APROBACIÓN		PÁGINA	1 de 2
CÓDIGO	AP-JC-RG-16									
VERSIÓN										
FECHA DE APROBACIÓN										
PÁGINA	1 de 2									
ACTA ACLARATORIA DE UN ACTA Y/O INFORME										
ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR. 3030730- DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2021										
MARQUE CON UNA (X) EL DOCUMENTO QUE REQUIERE ACLARAR										
	DOCUMENTO AL CUAL SE REQUIERE UNA ACLARACIÓN	QUIENES FIRMAN								
A	ACTA DE INICIO	X Contratista y supervisor								
B	INFORME DEL SUPERVISOR	Supervisor								
C	INFORME DE ACTIVIDADES (CONTRATISTA)	Contratista								
D	ACTA DE RECIBO PARCIAL	Contratista y Supervisor								
E	ACTA DE RECIBO FINAL	Contratista y Supervisor								
F	ACTA DE SUSPENSIÓN	Secretario(a)-Supervisor-Contratista								
G	ACTA DE REINICIO	Secretario(a)-Supervisor-Contratista								
H	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	Secretario(a)-Supervisor-Contratista								
TIPO DE CONTRATO:		CONVENIO INTERADMINISTRATIVO								
CONTRATO No. Y FECHA:		No. CO1.PCCNTR. 3030730 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022								
CONTRATISTA:		UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA								
Nit o C.C. No.		860.512.780-4								
		AUNAR ESFUERZOS CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A								

en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2022, se reunieron ALBA ELISA GONZALEZ YANES y el señor LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD, quienes comparecen en calidad de Supervisor y Contratista respectivamente, con el fin de elaborar la presente acta Aclaratoria del documento, Acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 3030730 del 16 de noviembre de 2021.

CONSIDERANDO

- Se pretende aclarar el acta de inicio, debido a que por error involuntario de digitación, en el recuadro donde se relacionan los datos del contrato, en la casilla - "contrato", aunque se transcribió bien el número del contrato expedido por el Secop II, no sucedió lo mismo con la fecha de suscripción del contrato, digitándose como fecha equivocada el 16 de noviembre de 2022, siendo correcta la fecha 16 de noviembre de 2021.
- Se pretende aclarar el acta de inicio debido a que por un error involuntario de digitación, en el numeral 2. SOPORTES FINANCIEROS se transcribió erróneamente los datos del CDP de la siguiente manera:

No. CDP	FECHA CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR CDP
22000255	17/01/2022	2.3.2.02.02.009.22.2202.2202009.04	PARTICIPACION POR EL EJERCICIO DE MONOPOLIO DE LICORES Y ALCOHOLES POTABLES EDUCACION (14% LEY 181616)	\$1.006.487.518

Siendo el correcto lo siguiente:

No. CDP	FECHA CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR CDP
22000257	17/01/2022	2.3.2.02.02.009.22.2202.2202009.02	ICLD APOYO EDUCACION	\$536.110.529.45

ACUERDAN

- Aclarar en el recuadro del acta de inicio donde se relacionan los datos del contrato, que en la casilla - "contrato", la fecha de suscripción del contrato es el 16 de noviembre de 2021:
- Aclarar que en el numeral 2 soporte financiero, del acta de inicio, los datos correspondientes del CDP son los siguiente:

No. CDP	FECHA CDP	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR CDP
22000257	17/01/2022	2.3.2.02.02.009.22.2202.2202009.02	ICLD APOYO EDUCACION	\$536.110.529.45

- Lo demás se mantiene vigentes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen a los días...

Igualmente se evidencia el desarrollo del procedimiento de forma que se logra el objetivo del mismo.

Se considera que el procedimiento debe contar con los tiempos definidos para las diferentes actividades y avales correspondientes. Por cuanto no se encuentran establecidos en el procedimiento ni documento asociado.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 29 de 50

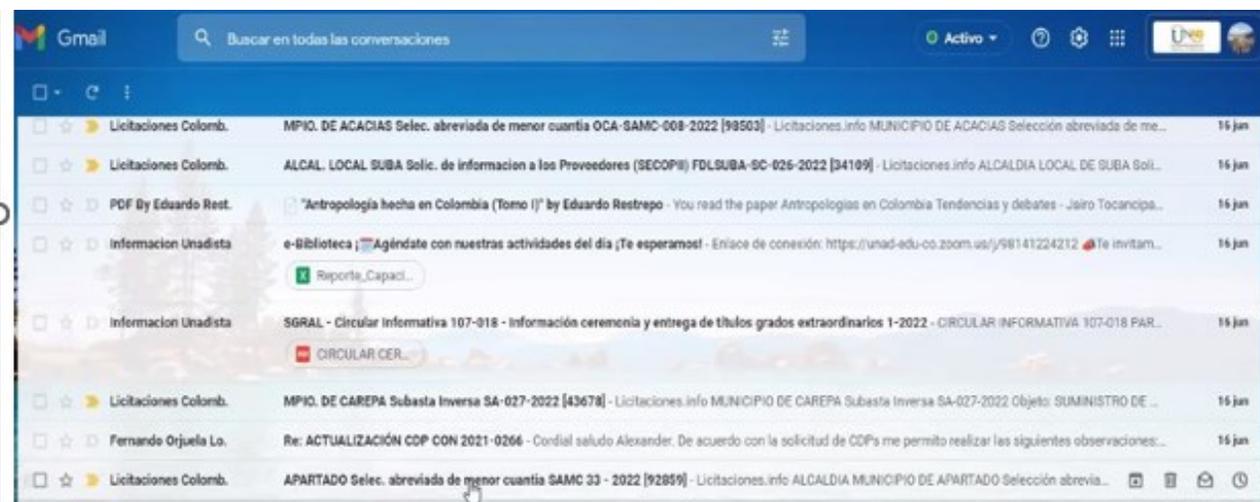
UNAD © 2022

NODO CEAD MEDELLIN.

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7.

El procedimiento aporta al proceso frente al tema de diálogos que realiza la Universidad con las comunidades para conocer sus necesidades, públicas y privadas con el fin de atender esas necesidades, y si la Universidad cuenta con las necesidades de esas demandas y requerimientos. Dentro de los recursos se cuenta con el líder zonal para desarrollar esta labor, Dr. Walter Jairo Aristizábal Berrio, el cual lleva dos años en la Universidad. Se verifica el cumplimiento de perfil y experiencia, el cual cumple con todo lo establecido al interior de la Universidad para desarrollar este rol. Su experiencia sobre pasa el mínimo solicitado de dos años, los cuales están certificados con vinculación con temas relacionados. Se manifiesta que se evaluó como punto importante el capital relacional que tiene el Dr. Walter.

Dentro de los recursos disponibles para el desarrollo del procedimiento, se resalta que cuentan en la zona con un software, denominado **INFOCONVOCATORIAS**; desde la sede nacional se cuenta con el SIGO, donde se registra las propuestas a la mesa técnica dinamizadora de convenios. La herramienta de soporte zonal genera alertas sobre información de necesidades a nivel nacional que llegan al correo y permiten estar atentos a los diversos temas y necesidades.



“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 30 de 50

UNAD © 2022

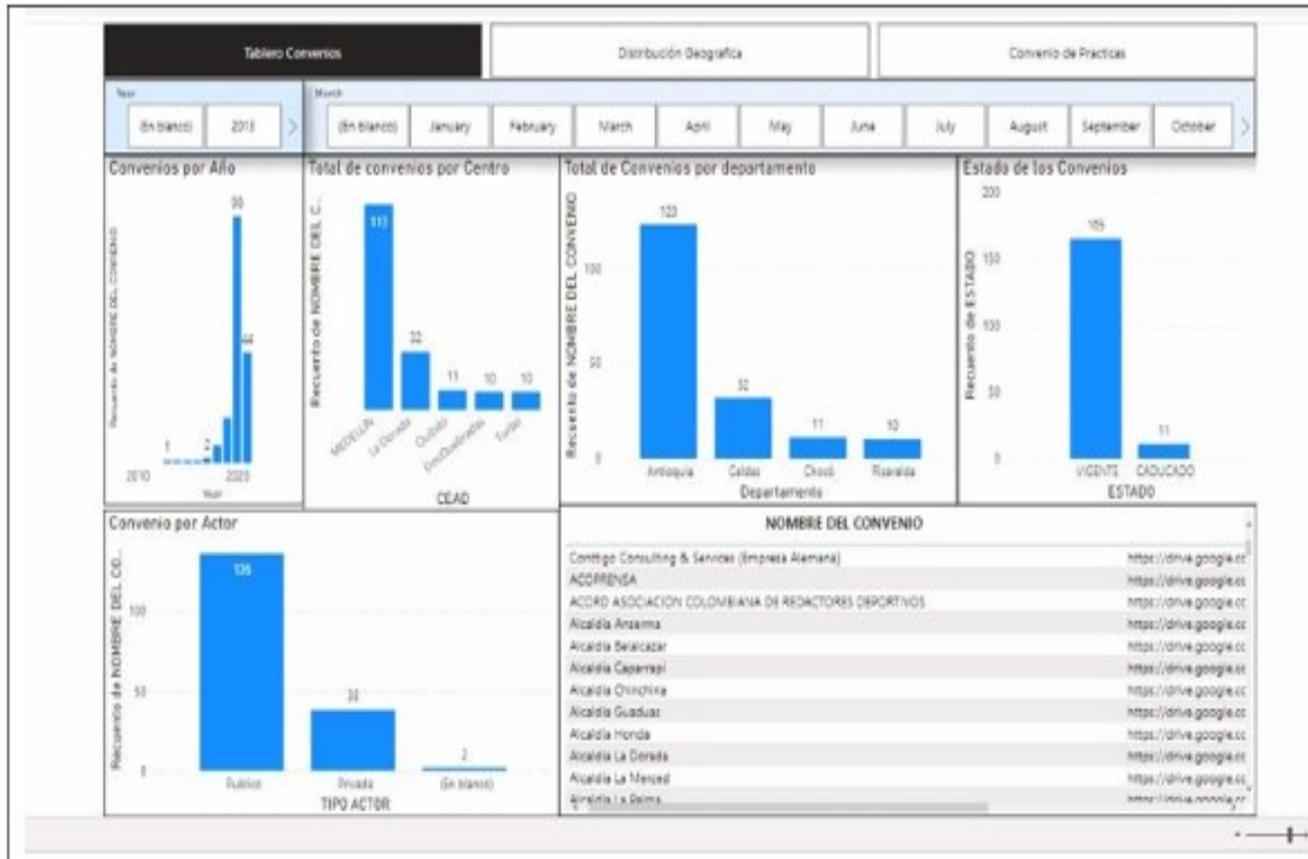


Se resalta que esta herramienta permite conocer el total de convenios de la zona, por municipio, por centro regional, lo cual facilita su seguimiento.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 31 de 50

UNAD © 2022

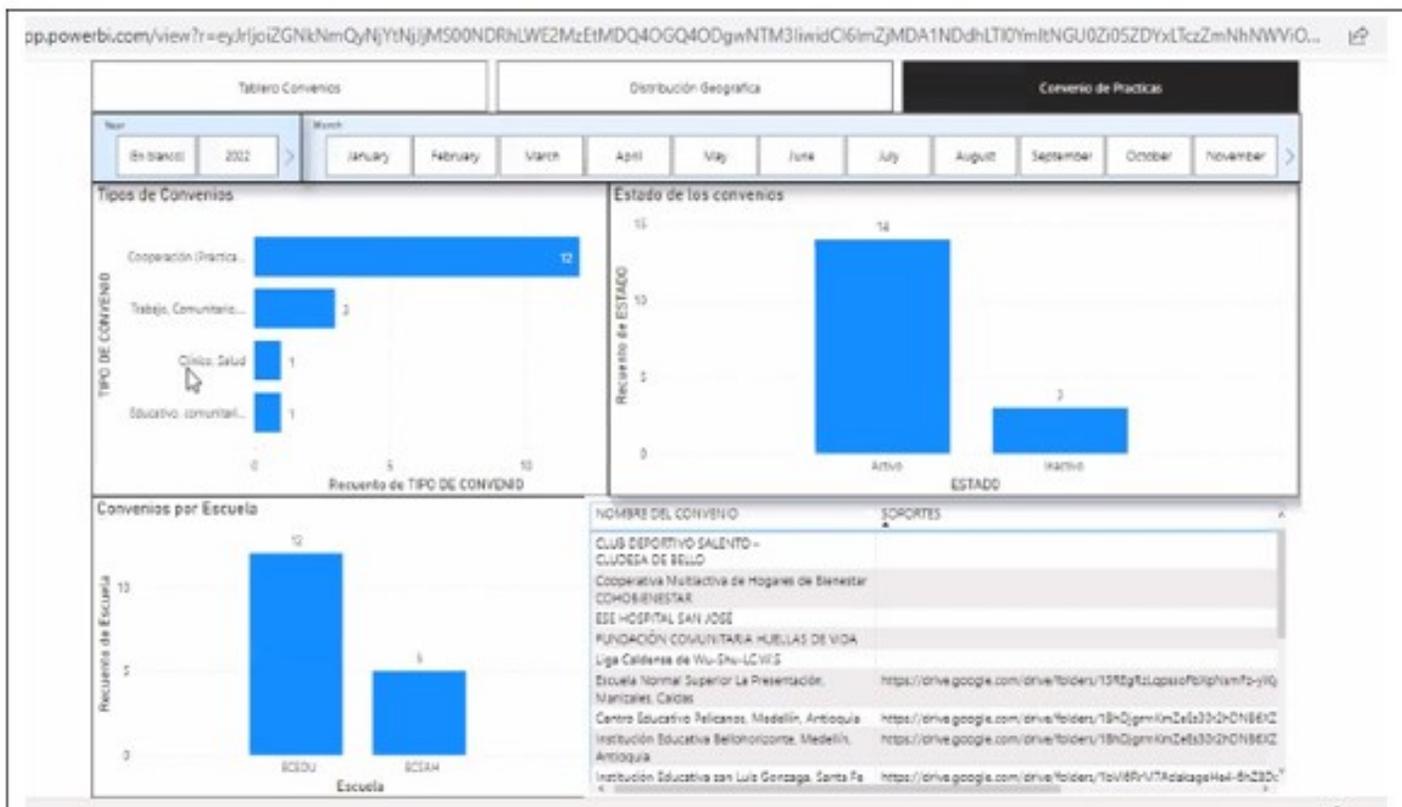


Esta herramienta fue diseñada por el ingeniero Camilo Solano de la VIEM, es un desarrollo zonal de inteligencia de negocios. Ejemplo de distribución geográfica de convenios por prácticas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 32 de 50

UNAD © 2022



Como estrategia zonal se ha organizado un equipo para dar respuesta al proceso. Se toma de muestra a Consejo de Medellín.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 33 de 50

UNAD © 2022

	<small>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA</small> INTERINSTITUCIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTO EN MATRÍCULA	F-10-7-1
	<small>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA</small> PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	VERSIÓN: 0-25-09-2020
		PÁGINAS: Página 1 de 6

UNAD © 2022

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTO EN MATRÍCULA SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD Y EL CONCEJO DE MEDELLÍN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.423 expedida en Bogotá, debidamente facultado para suscribir convenios conforme a lo manifestado en la Resolución 006 del 3 de enero de 2020, quien de conformidad con la Resolución 015316 del 2 de diciembre de 2019 se desempeña como Vicerrector de Relaciones Internacionales de la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD**, Ente Universitario Autónomo de orden nacional, creado por Ley 52 de 1981 transformado mediante Decreto Ley 2770 del 16 de agosto de 2006, con régimen especial en los términos de la Ley 30 de 1992, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera; patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, identificado con NIT 860.512.780-4 quien adelante se denominará **LA UNIVERSIDAD** y por otra **JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.448.879 expedida en Medellín, quien actúa en calidad de Secretario General del Concejo de Medellín, según consta en el acta de plenaria No. 006 del 10 de enero de 2020, a partir del 15 de enero de 2020, al 31 de Diciembre de 2020, posesionado el 15 de enero de 2020, a través de acta No. P-001 de 2020, debidamente facultado para la contratación y ordenación del gasto, de conformidad con el Reglamento Interno del Concejo de Medellín – artículos 26 y 27 del Acuerdo 089 de 2018; en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 136 de 1994; el artículo 51 de la Ley 179 de 1994; por el literal b) del artículo 1 de la Ley 80 de 1993; los artículos 78 de la Ley 617 de 2000; 294 del Decreto-Ley 1333 de 1966; 98 del Acuerdo 52 de 1995, el artículo 110 del Decreto-Ley 111 de 1996; Ley 1150 de 2007; Ley 1882 de 2018 y el decreto reglamentario N°

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 34 de 50

UNAD © 2022

	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	PÁGINAS: Página 1 de 6
---	---	----------------------------------

UNAD © 2022

ejecución de los convenios que celebra la Universidad, se emitió la resolución No. 006345 de fecha 28 de diciembre de 2012 por la cual se definieron criterios para la celebración de convenios por parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, dentro de la cual se encuentra debidamente incorporado lo relacionado con la suscripción de convenios marco, con lo cual se encuentran debidamente justificados los aspectos de carácter jurídico que soportan la celebración del presente convenio. 9). Que basándose en las anteriores consideraciones y por voluntad de las partes se suscribe el presente convenio el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - OBJETO. El objeto del presente convenio es aunar esfuerzos y cooperar entre si, con el fin de apoyar a servidores públicos, empleados, contratistas y su núcleo familiar, para que cursen los programas académicos que ofrece **LA UNIVERSIDAD** en los niveles de: Educación Permanente (Alfabetización, primaria y bachillerato), Pregrado (Tecnologías y Profesionales), Posgrado (Especializaciones y Maestrías), Educación Continuada y Formación en Lengua Extranjera.

SEGUNDA - OBLIGACIONES DE CONCEJO DE MEDELLÍN. Para el adecuado desarrollo del presente convenio, **CONCEJO DE MEDELLÍN** se compromete a: 1). Remitir estudiantes que accedan a los diferentes programas que ofrece **LA UNIVERSIDAD** para tener acceso un descuento del 15% en el valor de la matrícula de cada uno de ellos. 2). Permitir y apoyar la difusión de la oferta académica de la UNAD al interior de su organización. 3). Expedir la carta de la entidad donde certifique que el vinculado es autorizado para el beneficio del convenio debidamente firmada por el representante legal o quien este facultado. Para personas del núcleo familiar de empleado carta expedida por la entidad debidamente firmada por el representante legal o quien haga sus veces donde certifique que dicha persona es beneficiaria del convenio,

En la actualidad el convenio está en liquidación, no se ha generado firma porque el secretario está inhabilitado.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 35 de 50

UNAD © 2022

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN PARA CONVENIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO	
Nombre o identificación del Convenio	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL OTORGAMIENTO DE DESCUENTO EN MATRICULA SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD Y CONCEJO DE MEDELLIN
Fecha de presentación del Informe	31 de diciembre de 2021
Convenio celebrado con	CONCEJO DE MEDELLIN
Tipo de convenio	MATRICULA
Descuento de Matricula	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Subsidio de Matricula	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
PLAZO DE EJECUCION	Fecha de Inicio: 9 de diciembre de 2020 Fecha final: 31 de diciembre de 2021
Supervisor UNAD	GLORIA C. HERRERA SANCHEZ
Cargo	DIRECTORA ZONA OCCIDENTE – CEAD MEDELLIN
2. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCION	
Número Total de Beneficiados y Porcentaje de Avance, (En el caso que el número de beneficiarios no sea igual a los estimados, justifique las razones)	1 5 %

En el cierre se observó que solo un beneficiario del consejo de Medellin.

drive.google.com/drive/roiders/1oye0wnrg11u1jwrxn1zprz1za_kub

Convenio	Tipo Estudiante	Documento	Nombre	Programa	Zona
CONCEJO DE MEDELLIN-DESCUENTO CONCEJO DE MEDELLIN 20 - 2021	NUEVO	1088266941	DIEGO FERNANDO SANCHEZ TABORDA	ESPECIALIZACION EN GESTION PUBLICA (RESOLUCION 07817)	ZONA OCCIDENT

Acta de liquidación.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 36 de 50

UNAD © 2022

Acta liquidación

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en http://sig.unad.edu.co ”		
	FORMATO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE MUTUO ACUERDO PARA CONVENIOS	CÓDIGO: F-10-7-14
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES	VERSIÓN: 1-18-02-2021
	UNAD © 2021	PÁGINAS: Página 1 de 3

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE MUTUO ACUERDO DEL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD Y CONCEJO DE MEDELLÍN

PARTES: LEONARDO EMELETH SÁNCHEZ TORRES
Vicerrector de Relaciones Internacionales.

GLORIA C. HERRERA SÁNCHEZ
Director(a) Zona Occidente
Supervisor designado por la UNAD

JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ
Secretario general
Concejo de Medellín

Asunto: Liquidación bilateral convenio suscrito entre la UNAD y CONCEJO DE MEDELLÍN

Asunto: Liquidación bilateral convenio suscrito entre la UNAD y CONCEJO DE MEDELLÍN

En la ciudad de Medellín, el 17 de enero de 2022, se reunieron las siguientes personas: LEONARDO EMELETH SÁNCHEZ TORRES, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.909.423 expedida en Bogotá, debidamente facultado para suscribir convenios conforme a lo manifestado en la Resolución 006 del 3 de enero de 2020, quien de conformidad con la Resolución 015316 del 2 de diciembre de 2019 se desempeña como Vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD, Ente Universitario Autónomo de orden Nacional, creado por Ley 52 de 1981 transformado mediante Decreto Ley 2770 del 16 de agosto de 2006, con régimen especial en los términos de la Ley 30 de 1992, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera; patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, identificado con NIT. 860.512.780-4, GLORIA C. HERRERA SÁNCHEZ, Director(a) Zona Occidente, identificado con cédula de ciudadanía No. 42.978.029 expedida en Medellín, en su calidad de supervisor designado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1 128 448 879 expedida en Medellín en calidad de Secretario general del CONCEJO DE MEDELLÍN, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE MUTUO ACUERDO, previas las siguientes

Comunicaciones con Consejo de Medellín. Se verifica que se han generado varias comunicaciones al Consejo de Medellín para dar cerrado el convenio.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 37 de 50

UNAD © 2022

El jue, 5 may 2022 a la(s) 16:36, CEAD Medellín (medellin@unad.edu.co) escribió:

Cordial saludo.

Apreciada Sonia Lopez,

Comedidamente solicito que me oriente con el protocolo para la firma del Acta de liquidación del convenio UNAD - CONCEJO DE MEDELLÍN, la cual ya está firmada por parte de la UNIVERSIDAD y que debe ser firmada por parte del CONCEJO DE MEDELLÍN por el DR CONRADO DE JESUS TORRES GRACIANO.

Envío copia de este mensaje al profesional Guillermo Sandoval, quien se acercará a su despacho para la firma de la respectiva acta de liquidación.

Quedo atento,



CEAD Medellín
Zona Occidente

Indicadores de seguimiento convenios: se revisa el indicador en la zona se verifica listado de convenios por matrícula. Se cuenta con una matriz para realizar seguimiento a cumplimiento de matriculados de cada convenio, se apoya con registro y control. Se revisa el caso de CONFAMA.

Se verifica listado de estudiantes en el periodo 1602, encontrándose 222 estudiantes matriculados.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 38 de 50

UNAD © 2022

Estudiantes matriculados en el convenio
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA
DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022
 para el periodo 2020 II PERIODO 16-05

Fecha de Generación de Reporte: 20/10/2022

Convenio DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022						
No.	Entidad	Convenio	Tipo Estudiante	Documento	Nombre	Programa
1	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	2062579	JUAN CARLOS BARRIOS ATENCIA	TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION ELECTRONICA
2	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	24069979	SANDRA MARIT ALVAREZ OSORIO	PSICOLOGIA (Resolución 8486)
3	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	22142233	MORLEN ROSAS SANCHEZ	TECNOLOGIA EN RECURSOS DE INFORMACION (Resolución 8486)
4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	82079152	ALINA BEBIA CARDONA LOYOLA	TECNOLOGIA EN GESTION COMERCIAL Y DE SERVICIOS (Resolución 8486)
5	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	22315713	GLORIA INES ANTINO ARRANGO	PSICOLOGIA (Resolución 3442)
6	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	49543448	ERICK REBECCA BARRERA VIDAL	COMUNICACION PUBLICA

2020 16-06 • 2021 16-01 • 2021 16-02 • 2021 16-03 • 2021 16-04 • 2021 16-04-REP • 2021 16-05

LISTA DE ESTUDIANTES COMFAMA [xlsx](#) [icon](#) [icon](#) [icon](#)

Acción Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda Última modificación de CEAD Medellín el 10 de marzo

100% [Solo facturas](#)

Estudiantes matriculados en el convenio						
A	B	C	D	E	F	G
46	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	2217042218	LEITH SALAZAR TORRES	PSICOLOGIA DE ALTERNATIVAS (Resolución 8486)
47	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	221854920	YESSON ANDRES SCHWARBER GILBERTO	ADMINISTRACION EN SALUD
48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	222094922	MARIBEL BEBETH HERRERA	ADMINISTRACION EN SALUD
49	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	222095924	MARIA CRISTINA FORSADA MORENO	TECNOLOGIA EN RECURSOS DE INFORMACION (Resolución 8486)
50	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	222076649	RELY YULIANA NEUBERGA CALLE	CONTABILIDAD PUBLICA
51	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	222099200	ANA RAQUEL QUICENO QUINTERO	LICENCIATURA EN LENGUAJES EXTRANJEROS EN INGLES
52	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	222096404	VALENTINA SALGADO ARIAS	PSICOLOGIA (Resolución 8486)
53	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	222434280	LEITH JOHANNA ESPINAL FERRANDO	TECNOLOGIA EN RECURSOS DE INFORMACION (Resolución 8486)
54	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	222094972	ANGELA MARIA TRUJILLO DURAN	PSICOLOGIA (Resolución 8486)
55	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	RELEVÓ	222044208	YEST ESTEFANIA URRUTIO SUAZA	TECNOLOGIA EN RECURSOS DE INFORMACION (Resolución 8486)
56	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMTAMA-DESCUENTO COMFAMA 2020 - 2022	ANTIGUO	221793220	HUGO HUBERD GUSADO TUBERNA	CONTABILIDAD (Resolución 8086)

16-05 • 2021 16-04 • 2021 16-04-REP • 2021 16-05 • 2022 16-01 • 2022 16-01-REP • 2022 16-02

Se tienen padrinos por convenio en la zona, se realizan las ferias con municipios, cada padrino tiene un plan de acción, y se hacen ferias para el cumplimiento del convenio por medio de la matrícula. Cuando se evalúa el convenio, si se logran las metas se revisa si vale la pena seguir o no con el convenio. Se tiene comunicación permanente por WhatsApp con las alcaldías para fortalecer el tema de los convenios.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 39 de 50

UNAD © 2022

AUDITORIAS ANTERIORES: El proceso fue auditado en la vigencia 2021. Se revisa el informe y se evidencia que:

- No hay No Conformidades
- No hay observaciones
- Oportunidades de mejora

NODO CEAD PALMIRA - ZCSUR:

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7 - Auditado. Líder VIACI, Wilder Yamilso Medina Rojas. De los convenios se selecciona el realizado con LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA – COMFAMILIAR ANDI – COMFANDI, firmado el 14/06/2013 y con otrosí N°2 ampliación en duración hasta el 30/12/2023. Se verifican los informes periódicos de 01/05/2021 al 30/08/2021, con reporte de 1845 beneficiarios, sin embargo, no se relaciona datos como porcentaje de avance, justificación, obligaciones no se relacionan conforme al convenio y número de estudiantes. Así mismo, se verifican los informes del 01/09/2021 al 31/12/2021 y 01/01/2022 al 30/04/2022, presentando las mismas observaciones del primer informe auditado.

Riesgos Relaciones Intersistémicas e Internacionales, en el mapa de riesgos no se registran riesgos del proceso.

MATRIZ DE COMUNICACIONES. En la matriz de comunicaciones se realiza un reconocimiento del alcance y responsabilidad desde el nivel nacional y zonal, teniendo en cuenta el qué comunicar, cuando comunicar, a quién comunicar, como comunicar y quien comunica, para ello, se evidencia la apropiación desde los siguientes procesos o procedimientos: consejería académica, homologaciones, eventos de investigación, semilleros de investigación, proyección social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria, relaciones Intersistémico e internacionales.

SALIDAS NO CONFORMES. Programas y proyectos de fortalecimiento institucional con cooperantes o fondos nacionales o internacionales, “*Productos de Programas y proyectos con cooperantes nacionales o internacionales que no cumplen con las expectativas de los usuarios finales*”, de las cuales, los auditados socializaron los tratamientos pertinentes.

INDICADORES. Se realiza análisis del comportamiento a los siguientes indicadores, así: IND-SGC-C7-002 Asistencia de estudiantes a prácticas de laboratorio (NOTA: para la vigencia 2020 y 2021 por tema de pandemia los laboratorios no se hacen IN SITU, sino con

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 40 de 50

UNAD © 2022

mediación virtual). IND-SGC-C11-001 Proyectos de investigación. IND-SGS-C13-001 Beneficiarios del SISSU. IND-SGC-C10-005 Estudiantes beneficiarios de convenios nacionales e internacionales. Los auditados evidencian la interpretación pertinente a los indicadores presentados.

NODO CEAD TUNJA:

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7. La líder del proceso socializa la caracterización del proceso, el cual tiene cinco procedimientos, se realiza la dinamización de todos los convenios de orden nacional e internacional. Describe claramente las entradas y salidas del proceso evidenciando un conocimiento sobre el proceso. La líder reconoce las salidas no conformes del proceso y su debido tratamiento. Explica y reconoce cuál es el tratamiento de las salidas no conformes evidenciando conocimiento. Desde la ejecución del proceso, se cuenta con un listado consolidado de los convenios – Tunja y se selecciona el contrato de la fila 10 llamado *Inversiones Médicas de los Andes (Docencia y Servicios)*, el objeto del convenio es apoyar a los empleados de la empresa y su núcleo familiar para poder fortalecer la formación. Con base en las actividades desarrolladas en el procedimiento se evidencia la minuta del convenio debidamente legalizada, así mismo se evidencia en el archivo los informes 5, 6, 7, 8, 9, 10 contando con el informe del 2018. Se revisa el informe 9 del 2019 debidamente diligenciado cumpliendo con los requisitos establecidos. Uno de los soportes son los estudiantes matriculados (4) estudiantes del periodo 16-01 y 16-02. Igualmente se analizó la trazabilidad del Convenio de San Rafael, se evidencia el cumplimiento del proceso con sus respectivos soportes. Se solicita un contrato, se pueda validar el acta de liquidación del convenio, se presenta el convenio UMCITI se hizo prórroga y se evidencia la trazabilidad del convenio. Desde la VINTER se está desarrollando un aplicativo para que las evidencias de cada contrato se puedan alojar en estos espacios. Igualmente, allí se dejan los soportes y la idea es que el sistema pueda generar alertas para poder reportar y dejar las evidencias de acuerdo con la normatividad.

NODO CEAD BOGOTÁ JOSÉ ACEVEDO Y GOMEZ.

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7. Auditado. Líder Zonal de Convenios. Ruby E. Eslava López. Del listado de convenios se selecciona el Convenio de prácticas zonal con el Gimnasio Real Americano, con legalización el 13 de diciembre de 2021, se evidencian los documentos soporte y formatos pertinentes como: Formato de registro de contacto efectuado F-10-7-10, Formato de presentación de propuesta de proyecto vía convenio F-10-7-8, Formato de términos de referencia para proyecto vía convenio F-10-7-7, Formato de estudios previos para la presentación de convenios F-10-7-9, Formato de minuta para convenios de práctica y pasantía F-10-7-5, informe periódico del 13/12/2021 al 13/04/2022, el cual presenta un porcentaje de avance del 100%, sin embargo, el informe es con corte a abril de tal manera que se debe verificar la consistencia con el avance real de las prácticas. Así mismo, del convenio CORRECOL

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 41 de 50

UNAD © 2022

S.A, con legalización el 6 de julio de 2021, se verifican los documentos soporte y formatos pertinentes, evidenciando el Formato de registro de contacto efectuado F-10-7-10, sin versión, indicando la auditada, que para este caso se remitieron desde la ECISA nacional, para el proceso de firmas pertinentes, igualmente, presenta informe periódico del 06/07/2021 al 06/11/2021, indicando que se encuentra bajo contrato de aprendizaje SENA y adicionalmente, los registros de las actividades no corresponden al porcentaje reportado de avance de 50%, ya que, solo evidencia la carta de presentación en los soportes. Con relación al segundo informe del 06/11/2021 al 06/03/2022, evidencia un avance del mismo 50%, por lo cual, no corresponde a la realidad del desarrollo de la práctica y así mismo, el informe docente, se presenta el del periodo anterior, que no corresponde. El tercer informe del 06/03/2022 al 06/07/2022, se deben ajustar fechas en el periodo del informe, ya que se relaciona 06/06/2022, se evidencia un avance del 10% de un nuevo estudiante y posteriormente en el mismo informe se relaciona un 50%, por lo cual no es consistente la información. Mapa de riesgos. Los reportes presentados a la fecha se relacionan a continuación: Riesgos Relaciones Intersistémicas e Internacionales Cod. Periodo de reporte Fecha del reporte 2535 01/01/2022 al 31/03/2022 soporte no corresponde al riesgo, fecha de reporte 10/06/2022. Matriz de comunicaciones: En la matriz de comunicaciones se realiza un reconocimiento del alcance y responsabilidad desde el nivel nacional y zonal, teniendo en cuenta el qué comunicar, cuando comunicar, a quién comunicar, como comunicar y quien comunica, para ello, se evidencia desde los siguientes temas: gestión de convenios de descuento y de financiamiento de la matrícula. Indicadores. Se realiza análisis del comportamiento a los siguientes indicadores, así: IND-SGC-C10-005 Estudiantes beneficiarios de convenios nacionales e internacionales. Los auditados evidencian la interpretación pertinente a los indicadores presentados.

IGP. Relaciones Intersistémicas e Internacionales, “Se contrata el desarrollo de la aplicación web para la gestión de proyectos vía convenio, con el fin de evaluar el impacto de sus resultados y generar insumos pertinentes para facilitar los procesos de toma de decisión institucional”, la auditada indica que se han realizado reuniones direccionadas desde la VINTER con el fin de realizar algunos reconocimientos a las bondades que presentará la aplicación web, y el beneficio a nivel zonal y nacional.

NODO CCAV NEIVA.

Se procedió a revisar la Caracterización del Proceso, se revisa de manera adecuada el Objeto, Alcance, entradas del proceso; y se hace el reconocimiento de las Actividades en relación con el Ciclo PHVA así como de la documentación y registros asociados al desarrollo de cada actividad. Se indagó al equipo auditado por la identificación de las Partes interesadas y se realizó trazabilidad directamente sobre el instrumento diseñado por la organización para su seguimiento: Matriz de Stakeholders (partes interesadas) y requisitos - SIG - UNAD ubicada en el siguiente enlace <https://sig.unad.edu.co/documentos/sig/matriz-stakeholders/> Se logró identificar un adecuado reconocimiento de la matriz y el equipo de trabajo evidencia conocimiento e interpretación de las partes interesadas asociadas a su unidad y proceso de su

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 42 de 50

UNAD © 2022

área. Posteriormente se cuestionó al equipo CCAV Neiva sobre el tema de Indicadores o estrategias de seguimiento, se procedió a revisar la trazabilidad de los Indicadores de proceso:

- IND-SIG-C10-001
- IND-SGC-C10-002
- IND-SGC-C10-003
- IND-SGC-C10-004
- IND-SGC-C10-005
- IND-SGC-C10-006

Posteriormente se procedió a evaluar los Riesgos asociados al Proceso y que se encuentran registrados en la Aplicación Mapa de Riesgos 2.0 (dispositivo institucional que permite la gestión y administración de los riesgos que se generan en la institución).

Se procedió a revisar el riesgo: Código del riesgo: 4183 *Pérdida de la imagen de la organización por el incumplimiento de los objetivos pactados dentro de los términos de los contratos y convenios suscritos desde la VIDER*. Se realizó el respectivo análisis del Informe cargado al dispositivo Mapa de Riesgos 2.0 se evidenciaron:

- Los controles establecidos - las acciones de mitigación
- Registros de seguimiento cargados en el Mapa de Procesos 2.0
- Reporte de seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida.

Se refleja un adecuado control y manejo de acciones de mitigación, registros cargados puntualmente de acuerdo con la periodicidad con reportes que corresponden a los controles establecidos.

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES (P-10-7).

Se indago al equipo de trabajo del CCAV Neiva sobre últimos cambios realizados al procedimiento. Posteriormente se realizó la revisión de las actividades de Control operacional del procedimiento y de acuerdo con el numeral 4. Descripción del procedimiento, revisar los 4.4. Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad; de tal forma que se realizó la trazabilidad mediante el análisis de los siguientes convenios:

- Convenio Alcaldía Santa María
- Convenio CEIM Mariscal
- Convenio COMFAMILIAR del Huila

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 43 de 50

UNAD © 2022

Se procede a revisar todos los registros establecidos en el procedimiento y los Informes de Supervisión correspondientes.

NODO CCAV PUERTO COLOMBIA.

La auditoría se desarrolló de manera óptima y de manera general se destaca la disposición, liderazgo y trabajo en equipo de los diferentes líderes y personal que intervinieron durante el ejercicio auditor. Reticularidad y apropiación de los procedimientos a cargo.

Facilidad y pertinencia en la presentación de las evidencias solicitadas y se prevé la preparación con antelación con el fin de verificar la existencia de la información que puedan solicitarse por cada uno de los procesos auditados.

Se integra la revisión desde la Matriz de comunicaciones con el fin de revisar los actores que intervienen y el tipo de información que generan, lo que conlleva a que los auditados miren desde otra perspectiva el ejercicio auditor, lo cual genera aprendizaje y fortalecimiento en pro del mejoramiento continuo sin dejar de lado las partes interesadas y los temas que deben comunicar, teniendo en cuenta los medios y los escenarios de comunicación.

Buen manejo de las Matriz de Comunicaciones, excelente gestión en el manejo de los convenios, uso apropiado de los formatos de acuerdo con las versiones vigentes, control operacional conforme al procedimiento. SNC: No se reporta, se conocen las situaciones que pudieran presentarse. PQRS: No hay asociadas al proceso IGP: Convenios Liquidados, Convenios en Ejecución, Beneficiarios, Encuesta de Satisfacción. Oportunidades de Mejora menciona comunicación de estrategias de los diferentes convenios y su divulgación a los interesados. Aplicación para sistematizar el impacto de convenios con el fin de generar insumos para la toma de decisiones en la VINTER

Indicadores: Efectividad Indicador 005 estudiantes Beneficiarios y 006 grado de satisfacción del convenio. SSAM: aplica en varios proyectos. Riesgos: Se revisan 4062 actualizado el 30/06/2022 y 4150 actualizado 5/07/2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 44 de 50

UNAD © 2022

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES - (P-10-7).

Actualizado 19/05/2022, procedimiento y formatos. Se socializa la actualización por correo electrónico. Se evidencia claramente el manejo de los cambios realizados. Se recalca conocimiento y manejo de la matriz de comunicaciones, actualizaciones realizadas del procedimiento. Convenios vigentes en la ZCAR (15), en trámite (1), propuestas (3).

Trazabilidad a los siguientes convenios:

Explican cada uno de los pasos que se deben realizar iniciando desde la necesidad del convenio, documentos requeridos, atención de las observaciones y sus respectivos ajustes, legalizar convenio, asignación del supervisor, seguimiento del convenio con informes de ejecución, evaluación del convenio y su impacto.

1. Convenio interadministrativo 001-2021 suscrito entre municipio de Pailitas - Cesar y Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Tipo de convenio MATRÍCULA. Fecha de Inicio: 23/02/21 Fecha final: 31/12/21. Beneficiarios: 83. Ejecutado 100%, Se evidencia entrega oportuna de Documentación, Seguimiento a Informes cuatrimestral (2) y Ejecución presupuestal de recursos.

2. Convenio Caja de Compensación Familiar de Barranquilla COMBARRANQUILLA. Tipo de Convenio MATRÍCULA. Fecha de Inicio: 10/07/2020 Fecha final: 10/07/22. Beneficiarios: 375. Ejecutado 100%. Se evidencia entrega oportuna de Documentación, Seguimiento a Informes cuatrimestral (4). Se solicita OTRO SI por un año más, solicitud radicada 12 de junio 2022. Ajuste de observaciones y aval por mesa técnica 17 de junio 2022, seguimiento de firma convenio 28 de junio 2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 45 de 50

UNAD © 2022

III. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA:						
12. Hallazgos de auditoría: Registre la información solicitada de: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm), teniéndose en cuenta el procedimiento de Auditorías Integrales.						
Centro o lugar auditado	Proceso(s) y/o Procedimiento(s) o Sistema de Gestión o Norma auditado(s)	Tipo de Hallazgo: No Conformidad Mayor (NCM), No Conformidad menor (NCm)	Numeral y literal de la Norma o requisito implicado en el hallazgo	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO: (¿Qué se incumplió? ¿Cómo se incumplió? ¿Cuándo se incumplió?, ¿Dónde se incumplió?)	¿Es un hallazgo reincidente de auditorías pasadas?	Documento o registro evidencia del hallazgo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13. ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR: - Registre en este espacio los **Aspectos Positivos o Fortalezas** generados en el desarrollo del ejercicio auditor. - En segundo lugar, registre en la respectiva sección las **Oportunidades de Mejora (Observaciones)** determinadas en el mencionado ejercicio auditor. Éstas no se consideran incumplimientos de Norma, pero podrían llegar a constituirse en ello(s), no deben redactarse como tales incumplimientos a los requisitos de estos documentos. - En tercer lugar, registre a continuación las **recomendaciones** o sugerencias derivadas de la auditoría interna realizada, de haber lugar a ello. - Por último, registre en este espacio aquellos **aspectos importantes** a tener en cuenta por parte del auditor interno designado para la próxima auditoría.

13.1 ASPECTOS POSITIVOS O FORTALEZAS:

SEDE NACIONAL JCM:

- ✓ Apropriación del Proceso y los Cuatro (4) Procedimientos con propiedad y experticia
- ✓ Se resalta la organización de la información solicitada, lo cual dinamizó de forma importante el desarrollo de la presente Auditoría Interna.
- ✓ Se resalta el trabajo en equipo de la VINTER, apoyo y asistencia en el ejercicio de la Auditoría Interna.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 46 de 50

UNAD © 2022

- ✓ Se tiene plena identificación de las rutas establecidas en cada uno de los procedimientos: Documentación, Objetivos, Alcance, Conceptos, Definiciones, Actividades, Insumos y Controles Operacionales.
- ✓ Se evidencia Autogestión y Autorregulación en el manejo del Proceso por parte de los líderes.
- ✓ Se encontró que el PROCESO C – 10, tiene identificados sus contextos internos y externos que le enmarcan su accionar institucional
- ✓ Se aportan las evidencias de manera oportuna, correspondientes para cada uno de los procedimientos.
- ✓ Los formatos diligenciados se encuentran actualizados conforme con las últimas versiones.
- ✓ Hay un buen manejo de las Matrices de Comunicaciones y *Stakeholders*.
- ✓ El proceso tiene sus partes interesadas pertinentes y estas se ven reflejadas en el accionar de los Procedimientos de Movilidades.
- ✓ Se resalta la importancia del trabajo de todos los Nodos, liderado por el Dr. Leonardo Sánchez Torres, la Dra. Elizabeth Chilatra Guzmán y redes y equipos de trabajo.
- ✓ Tienen identificados, actualizados y mitigados los riesgos que corresponden al Proceso C – 10.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 47 de 50

UNAD © 2022

NODO CEAD ACACIAS:

En el desarrollo de la auditoría, se evidencia liderazgo en todos los roles revisados, el cual va unido al compromiso que demostró todo el talento humano de la zona todos en el desarrollo de la auditoría; en la organización de la información y documentación que soporta el desarrollo de los procesos.

El trabajo en equipo es otro de los temas a resaltar, evidenciado al momento del apoyo entre los compañeros, buscando información soporte o interviniendo para soportar una pregunta de auditoría.

La organización de información fue impecable y de acceso rápido todo el tiempo de la auditoria y en todos los procesos auditados.

Un excelente equipo de trabajo que reflejó con su trabajo y sustentación en la auditoría, la vivencia de los valores Unadistas

NODO CEAD BUCARAMANGA:

Durante el desarrollo del ejercicio de auditoría interna se evidenció, el conocimiento que se tiene de los diferentes procesos y procedimientos, el manejo de la información, ubicación fue de manera práctica, ágiles, se evidencia igualmente el empoderamiento y liderazgo en zona, se resalta el trabajo que se ha realizado frente a las acciones para asegurar el conocimiento y apropiación de la política y objetivos del SIG se cuenta con el proyecto de “Unadista conoce a la UNAD” así como la etapa Alistamiento en zonas para reconocer los procesos del Sistema, y “Apadrinamiento docentes nuevos”.

NODO CEAD MEDELLIN:

En el desarrollo de la auditoría, se evidencia liderazgo en todos los roles revisados, el cual va unido al compromiso que demostró todo el talento humano de la zona todos en el desarrollo de la auditoría; en la organización de la información y documentación que soporta el desarrollode los procesos, no solo a nivel del nodo Medellín, sino en todos los centros que se hicieron presentes en esta revisión.

El trabajo en equipo es otro de los temas a resaltar, evidenciado al momento de apoyarse unos con otros, buscando información soporte o interviniendo para soportar una pregunta de auditoría, en el momento que quien sustentaba presento dificultades con el internet. (tormenta eléctrica presentada en Dosquebradas)

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 48 de 50

UNAD © 2022

La organización de información fue impecable y de acceso rápido todo el tiempo de la auditoria y en todos los procesos auditados.

Todos los procesos se encontraron conformes y muy bien soportados, se resalta el diseño de la aplicación **INFOCONVOCATORIAS**, el cual contribuye que en la zona se cuente con un organización, seguimiento y evaluación de los convenios a cargo.

Un excelente equipo de trabajo que reflejó con su trabajo y sustentación en la auditoría, la vivencia de los valores Unadistas.

NODO CEAD PALMIRA:

Dentro de los aspectos positivos se determina la disposición permanente y activa de los auditados, así como la disponibilidad de la información y presentación oportuna de acuerdo con los requerimientos.

NODO CEAD TUNJA:

Se reconoce el liderazgo de la directora zonal y de los líderes de cada proceso que se desarrolla en la zona, por medio de la sinergia de equipo se fortalece el trabajo zonal y el cumplimiento de los estándares de calidad. Se evidencia que el sistema de calidad es un hábito de trabajo y no es una obligación ya que los líderes relatan y apropian la aplicación de sistema de calidad diariamente en la ejecución de sus actividades teniendo en cuenta el procedimiento que cada uno maneja.

NODO CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ:

Dentro de los aspectos positivos se determina la disposición permanente y activa de los auditados, así como la disponibilidad de la información y presentación oportuna de acuerdo con los requerimientos.

NODO CCAV NEIVA:

Se refleja gran compromiso y pertinencia del equipo de trabajo del CCAV Neiva.

- Los soportes documentales fueron remitidos de forma oportuna y organizada
- Se evidencia un adecuado manejo documental.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 49 de 50

UNAD © 2022

- Se reflejan avances significativos en los sistemas de información que optimizan tiempo y mejoran el seguimiento y control de la gestión.

NODO CCAV PTO. COLOMBIA:

Cada uno de los procesos y sus equipos de trabajo interiorizan cada uno de los procedimientos y dan cuenta de cada uno de ellos de manera oportuna y con la pertinencia dentro del ciclo PHVA.

13.2 OPORTUNIDADES DE MEJORA (OBSERVACIONES: situaciones que no son incumplimientos de requisitos pero que de no atenderse pueden llegar a constituirse en un futuro):

SEDE NACIONAL JCM: No procede en esta Auditoría Vigencia 2022.

NODO CCAV PALMIRA:

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7:

Del convenio con LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA – COMFAMILIAR ANDI – COMFANDI, se verifican los informes periódicos de 01/05/2021 al 30/08/2021, con reporte de 1845 beneficiarios, sin embargo, no se relaciona datos como porcentaje de avance, justificación, obligaciones no se relacionan conforme al convenio y número de estudiantes. Así mismo, se verifican los informes del 01/09/2021 al 31/12/2021 y 01/01/2022 al 30/04/2022, presentando las mismas observaciones del primer informe auditado.

NODO CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ.

GESTIÓN DE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES P-10-7. Convenio de prácticas zonal con el Gimnasio Real Americano, con informe periódico del 13/12/2021 al 13/04/2022, el cual presenta un porcentaje de avance del 100%, sin embargo, el informe es con corte a

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA INTERNA	CÓDIGO: F-3-5-5
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: AUDITORÍAS INTEGRALES	VERSIÓN: 6-09-09-2022
		PÁGINAS: 50 de 50

UNAD © 2022

abril, de tal manera que se debe verificar la consistencia con el avance real de las prácticas. En el convenio CORRECOL S.A, con legalización el 6 de julio de 2021, se verifican los documentos soporte y formatos pertinentes, evidenciando el Formato de registro de contacto efectuado F-10-7-10, sin versión, indicando la auditada, que para este caso se remitieron desde la ECISA nacional, para el proceso de firmas pertinentes, igualmente, presenta informe periódico del 06/07/2021 al 06/11/2021, indicando que se encuentra bajo contrato de aprendizaje SENA y adicionalmente, los registros de las actividades no corresponden al porcentaje reportado de avance de 50%, ya que, solo evidencia la carta de presentación en los soportes. El tercer informe del 06/03/2022 al 06/07/2022, se deben ajustar fechas en el periodo del informe, ya que se relaciona 06/06/2022, se evidencia un avance del 10% de un nuevo estudiante y posteriormente en el mismo informe se relaciona un 50%, por lo cual no es consistente la información.

13.3 RECOMENDACIONES:

NODO CEAD ACACIAS.

Para el procedimiento Gestión de Convenios Nacionales e Internacionales P-10-7: Al revisar el Riesgos 3801 en los controles se describe - Tener en cuenta los pasos y tiempos para formalizar convenios, se manifestó que estos tiempos no se encuentran definidos en el procedimiento ni el instructivo por tanto se considera necesario contar con su definición.

NODO CEAD BUCARAMANGA.

Revisión del procedimiento gestión de convenios nacionales e internacionales en la determinación de los tiempos en cada una de las actividades. No están declarados en el procedimiento ni en ningún documento asociado.

13.4 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL EJERCICIO AUDITOR POSTERIOR:

NOMBRE COMPLETO	RESPONSABILIDAD	FIRMA
JUAN HERNANDO HERNANDEZ	AUDITOR LÍDER / LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	
LEONARDO SANCHEZ TORRES	Líder Procedimiento 1 (si es informe Consolidado)	